ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A MAQ.
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
SOBRE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los avisos de carácter comercial, abonarán según la tarifa del establecimiento. Un mes y otros detalles [illegible] anticipado de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publicados ó no.

SUSCRICION
ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso
Por seis meses. . 5.00 "
Por un año . . . 10.00 "
Número del día. . $0.05 cts
Número atrasado. 0.10 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAYAT ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Chamarlin.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Jueves 14 de Setiembre de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,358

Almanaque

Jueves 14—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Sol: sale á las 6 h. 9 m. y se pone á las 5 h. 51 m. del corriente (3er. dia).

EL SIGLO

El monopolio del alcohol

II

[illegible] debe buscarse en el aumento del [illegible] alcohol al medio de mejorar [illegible] existibles caminos y realizar otras [illegible] verdaderamente urgentes? [illegible] extraordinariamente de la [illegible] ya que la casi fuente alguna por [illegible] sin embargo, habría positiva conveniencia [illegible] disponer de nuevos arbitrios para dar [illegible] campaña y abaratar los derechos [illegible] sobre los artículos que consumen [illegible] obreros y los pobres en general. [illegible] tendría que ser forzosamente la [illegible] de nuestras grandes industrias [illegible] hoy aplastadas por la carestía [illegible] y la absoluta incomunicación [illegible] por efecto de las lluvias durante [illegible] Hacemos hace poco un agricultor [illegible] las carretas que conducen los productos [illegible] la estacion y el ferrocarril [illegible] el transporte á Montevideo, se [illegible] el precio del maiz, resultando que se gana no moviendo el producto [illegible]. El comercio interno sufre [illegible] mas bien dicho, sufren los [illegible] que los enormes gastos de [illegible] en carretilla de los productos [illegible] la plaza de Montevideo. El dia [illegible] camino, lo mismo en invierno [illegible] ya hemos demostrado [illegible] no es obra de romanos, debe [illegible] componer malo pasa [illegible] nuestros los desagrados, [illegible] cultura, el comercio se ex[illegible] mento y como consecuen[illegible] strial y del abastecimiento [illegible] campaña no nestar el nu[illegible] dividuos.

[illegible] de los derechos que [illegible] de primera necesidad, [illegible] esta dotado de abundantes con[illegible] el excedente de brazos que [illegible] del mundo, principalmen[illegible] contara con otro factor de [illegible] que el sello de los naci[illegible] las defunciones. Esta estancada [illegible] por muchas causas; pero entre [illegible] sin duda alguna la de [illegible] vida que se ha ejercido [illegible] de los impuestos de Aduana. [illegible] desposado, un pais de inmi[illegible] puede contraer todos sus esfuerzos [illegible] ral que le ofrezcan los botellitas [illegible] sigue sirva de estímulo [illegible] de propagandas prestigiosas para [illegible] á tentar fortuna.

[illegible] de los medios de que podemos [illegible] realizar esos dos fines, el mas [illegible] presenta hoy en dia, consiste en [illegible] derechos sobre el alcohol. Ha [illegible] ciencia, que el alcohol no es ne[illegible] mentalmente de la vida y que su [illegible] los vicios produce verdaderos es[illegible] rma de embotamiento de fuerzas, [illegible] degeneracion de la raza, hay [illegible] de la criminalidad y de la locu[illegible] beber alcohol, el que quiera [illegible] que pague un alto impuesto por [illegible] su vicio.

[illegible] otros están sujetos los alcoholes [illegible] un derecho de 132 millesimos, el [illegible] fuera su graduacion; y los alco[illegible] procedencia extranjera á 175 milésimos [illegible] fuerza alcohólica no excede de veinte. [illegible] Cirtiar, pagando por el exceso á razon [illegible] de 200 milésimos por cada grado. En [illegible] segun el informe de la Comision [illegible] de que ayer hablamos, el derecho [illegible] de cincuenta y cinco francos por [illegible] á ciento cincuenta y seis francos que [illegible] igualmente, sin contar los derechos [illegible] y adunanas internas, que segun Leroy [illegible] elevan la gabela de cada hectólitro a [illegible] sesenta y seis francos en Francia [illegible] en la generalidad de las demás cuo[illegible]. Establece el mismo economista que el [illegible] paga en Inglaterra cuatrocientos se[illegible] y siete francos y doscientos cuarenta y [illegible] en los Estados Unidos. Sabido es tam[illegible] que la legislacion argentina adelanta [illegible] de un paso por la fabricacion de cada [illegible] de alcohol.

[illegible] singular, segun todos los estudios que se [illegible] publicado sobre la materia, es que el no[illegible] constante de los impuestos, no ha es[illegible] ganado de una disminucion del con[illegible] ando el derecho era de cincuenta y [illegible] observa la comision parlamenta[illegible] el consumo por habitante excedia [illegible] de un litro, mientras que ahora que [illegible] de ciento cincuenta y seis francos, [illegible] de las demás galeas de entrada y alma[illegible] Debe atribuirse tal anomalía [illegible] constante de la produccion del [illegible] tambien a la generalizacion del [illegible] alcoholes no rectificados que pues[illegible] experiencia como es natural á precios mas [illegible].

[illegible] cuentas, el alcohol es una ex[illegible] que tiene de recursos fiscales y puede y [illegible] Gobierno buscar allí los medios de dar [illegible] á estas dos grandes aspiraciones [illegible] la mejora de los caminos y el abara[illegible] de la vida de las clases pobres.

[illegible] necesitamos decir que el alcohol de [illegible] ocupamos, es el que se utiliza para la [illegible] n. De otro punto de vista mas favo[illegible] que encarar los aguardientes indus[illegible] de uso domestico, segun asi lo de[illegible] en el artículo subsiguiente

NOTAS DE FENIX

Las damas portuguesas contienen extensos [illegible] acerca de la peste bubónica en [illegible] sus cifras se encargan de patentizar [illegible] el sexo huesped se ha portado muy de[illegible] en nuestra lustitana en 1899, 10 de [illegible] bellas fatales; en Enero, 4 y 3 respecti[illegible] en Agosto, hasta el 22, 11 casos y 2 defunciones.

[illegible] municipal de aquella ciudad ha [illegible] la presencia de la peste bubónica [illegible] En varios de esos roedores, cazados [illegible] de aquella autoridad en los [illegible] de la ribera, se encontró el bacilo [illegible].

Sentimos en los partidarios Bagalos ayer [illegible] Ribeiro ha fracasado una tentativa [illegible] la Licencia del vicconde de Barra Manas, [illegible] tiempo falleció en aquel Estado. [illegible] alcanzaba a tres millones y piqui[illegible] hay herederos directos y al tan [illegible] harmonic pero el ingenio trabaja de [illegible] la felicidencia creándole al final una hija [illegible] por mal mediante un documento cuya [illegible] satisfaccion.

Entre los progresos que se operan en la ciu[illegible] Mercedes, en punto á edificios, hay que [illegible] las mejoras en la Jefatura, próximas á [illegible]. Se invertirán en ellas 2000 pesos, [illegible] por mensualidades de 500, cuyas cuo[illegible] han sido aprobadas por el Gobierno, [illegible] de comunicarlo telegráficamente al [illegible] Sumastre.

Un relato, publicado ayer, dice con nombres [illegible] que un coronel no pudo dominarse é [illegible] un sirviente suyo, porque y de modo [illegible] amputándole un balde á la cabeza.

[illegible] esto se comprende muy bien, pues los [illegible] humanos no admiten distinciones de posi[illegible] cion y cuando los determina un estado del [illegible] repentinamente reñito con la reflexion y la calma.

[illegible] que el no logramos comprender es por [illegible] el comisario seccional redujo á prision á [illegible] víctimas, realizándose así un caso único de [illegible] de cuernos palos, si en realidad hubiese [illegible] el hecho tal como la prensa lo refiere.

La industria se ha apoderado entre nosotros de un nombre de palpitante fama literaria.

Ya tenemos una fábrica de cigarrillos *Dreyfus*.

También las musas comienzan á agitarse al [illegible] del inesperado desenlace, el cual, por [illegible] que estamos viendo, ofrece la particularidad [illegible] mas á los extraños que á los directamente [illegible].

Por lo pronto tenemos estas estrofas, inserta en un diario brasilero, tan cortitas como expresivas:

OIH...

Pois um homem accusado
De ser vendido e traicio,
E' apenas condemnado.
A dez annos de prisão?

Isso claramente exprime
Que os dez annos, leitor meu,
Castigam somente o crime
De haver nascido judeu.

Nosotros los platenses no nos quedamos rezagados en punto á protestas contra el fallo en [illegible]. Disponemos, como principales elementos de juicio, de los resúmenes telegráficos; pero es tan intensa la impresion sentida, que no [illegible] ampliaciones de incidentes cuyo relato pudo ser incompleto ó obscuro, para experimentar una forma absoluta, cual si hubiéramos asistido á los debates y reforzado aun el efecto con la lectura de la version taquigráfica.

Lo que es esta vez el fenómeno no se ha podido colgar exclusivamente á la nerviosidad de la raza latina, pues la germánica y la anglo-sajona están en igualdad de circunstancias y hasta llegan al extremo de significar su censura á la justicia francesa procurando hacer el vacío en torno á la exposicion universal que en breve ha de celebrarse en París.

Unsteles dirán si eso no sería pagar justos por pecadores.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Comision Revisora de Leyes

Hasta dentro de algún tiempo no celebrará sesion la Comision Revisora de Leyes de Privilegios industriales y marcas de Fábrica y de Comercio, pues, se preocupa seriamente de hacer estudios especiales en la materia para desempeñar su cometido con entera conciencia.

En la última sesion celebrada se acordó mandar distribuir entre las Cámaras de Comercio existentes en el país, el proyecto de reformas de la oficina del ramo, recomendando dichas cámaras formulen las observaciones que les sugiera la lectura de ese trabajo.

La Cámara de Comercio Nacional ha contestado satisfactoriamente, en una nota, prometiendo su concurso, y es de suponer que las extranjeras se inspiren en ese antecedente: de ese modo y por el combinado esfuerzo de personas competentes, se aportarán ideas útiles y prácticas á la reforma de las leyes en vigencia.

Cuarzo aurífero

El Departamento N. de Ingenieros ha comunicado al Ministerio de Fomento que durante el año de 1898 se han explotado kilógramos 5.250.520 de cuarzo aurífero del que se extrajeron 71.703 gramos de oro puro, que acusa una riqueza media de 14.22 gramos de oro ó sea á $ 635 por tonelada de mineral.

Puerto de Montevideo

En el seion contiguo al despacho del ministro de Fomento, se reunieron ayer el senador Jacobo A. Varela y los ingenieros Leroy, Penco, Monteverde, Michelsohn, citados por el doctor Pena para cambiar ideas acerca de las obras del Puerto de Montevideo.

A las seis de la tarde terminó esa conferencia, en la cual se determinaron tópicos importantes referentes á aquellos trabajos.

Valsa por materiales

El Ministerio de Fomento ha recibido la relacion demostrativa de los vales otorgados en la Direccion G. de Aduanas por las empresas del ferrocarril Midland y ferrocarril Noroeste, durante el mes de Agosto próximo pasado correspondientes al ejercicio 1899-1900.

El ferrocarril Noroeste está representado por dos liquidaciones por materiales que representan $ 321.01, y el ferrocarril Midlan, por cuatro liquidaciones por materiales que representan pesos 451.67.

Asunto pesca

Este asunto que preocupa actualmente á nuestra Municipalidad ha sido tomado en consideracion por el Poder Ejecutivo. Los ministros de Fomento y de Gobierno están ocupándose de los antecedentes que tramitan por sus respectivas secretarías con el objeto de tratarlos en acuerdo de gobierno.

Nuestros informes nos permiten afirmar que es posible que se nombre una Comision Investigadora que presente un estudio de las causas que producen la escasez y carestía del pescado, é informe en el sentido de regularizar la venta y aprovechamiento.

El nombramiento de esa Comision se hará en la próxima sesion de la Cámara, en que se sin esperar á que la Cámara se ocupe de un proyecto que tiene la misma tendencia, por otra parte, se refiere a la reglamentacion, sin entrar á las causas mas inmediatas que son las que ocasionan con la escasez, que se nota actualmente en ese artículo de primera necesidad y sobre todo su alto precio que obliga á investigar las razones que lo producen.

Sobre agencias de timbres y papel sellado

Como se recordará, las agencias de timbres y papel sellado establecidas en la calle Treinta Tres y Colon, respectivamente, y regentea[illegible] por los señores Pombo y Caceres, fueron, hace algunas semanas, objeto de un sumario mandado por graves irregularidades de caracter administrativo.

La primera de dichas agencias era de primera clase y de segunda la otra.

Ahora el gobierno ha resuelto suprimir por absolutamente innecesaria la establecida en la calle Treinta y Tres (siendo en cuenta que se existencia en aquella zona resultaba innecesaria, y elevar á la categoría de primera clase la establecida en la calle Colon.

El señor Alberto Zorrilla manifestó que en las diversas conferencias que se produjeron entre las comisiones encargadas de unificar el Partido Colorado, se reconoció la necesidad de reorganizarlo con el objeto de habilitarlo para ejercer sus derechos populares, y que en ese sentido y como tema de discusion proximo fué formulado el propósito en las siguientes conclusiones:

1.o Integrar la comision delegada actual hasta el número de 10 miembros como máximo.

2.o Constituir un centro político para que estimule á los colorados á inscribirse en el año próximo.

3.o Exhortar al Partido Colorado á que se organice sobre las bases aceptadas y sustenidas por la Comision Disidente.

4.o Propender á la fundacion de un diario y á la formacion del tesoro departamental de Montevideo y arbitrar fondos para el sostenimiento del diario del C. D. del centro proyectado.

5.o La comision queda facultada para designar como miembros honorarios del centro político referido, con voz y voto cuando asistan á sus deliberaciones, á todos aquellos correligionarios que por sus virtudes, méritos y prestigios sean acreedores á tan alta distincion y se hallen radicados en la capital, departamentos de la República ó fuera de ella.

6.o Este centro será elegida su Comision Directiva dividirá el trabajo de organizacion en la siguiente forma:

A—Comision de propaganda para la campaña.

B—Comision para la constitucion de clubs seccionales.

C—Comision para la formacion del tesoro departamental.

D—Comision para la inscripcion en el Registro Cívico.

E—Comision para la fundacion y mantenimiento de un diario colorado.

7.o Convocar á una próxima reunion pública para que se acuerde, con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados por la comision delegada, y someter á consideracion de mayor número de correligionarios de la capital una nueva iniciativa y la designacion de las personas que han de integrar la comision encargada á cargo de dichos trabajos, confeccionar la lista de miembros honorarios.

8.o Hasta tanto no queden definitivamente constituidas las autoridades nacionales del partido, se faculta á la comision del centro precitado para convocar á sus correligionarios á asambleas públicas, cuando altos intereses políticos lo exijan ó reclamen.

Este proyecto fué aprobado, y la Comision Delegada, oportunamente, convocará á una reunion para proceder con las conclusiones expuestas.

En la semana entrante se efectuará esa reunion, segun nos lo comunican.

LA TUBERCULOSIS

EN EL CONGRESO DE BERLIN

EL INFORME DE LOS MEDICOS INGLESES

El ministerio de Fomento ha recibido del consulado de la República en Londres un informe presentado por los doctores sir Herbert Maxwell Barb y Fb. Ross Smith, delegados del gobierno inglés en el Congreso Internacional de Tuberculosis, celebrado en Berlin del 21 al 27 de Mayo de 1899.

Los informes dice así:

Ante dos mil personas fueron leidos varios documentos relativos á las enfermedades de carácter tuberculoso, con el fin de demostrar los mejores métodos para evitar su propagacion.

1.° Que la tisis y todas las demás enfermedades tuberculosas son causadas por la presencia de una multiplicacion del bacilo descubierto por el profesor Koch de Berlin; aunque tambien microsfilitos de carácter distinto (pero aladino) se encuentran muy frecuentemente además del abacilitos tuberculosis, y producen resultados mas difícantes y en general virulentos.

2.° Que la forma de infecion más peligrosa y frecuente del bacilo en los adultos es por su admisión en los pulmones y garganta (incluye tráquea y tonsilas.)

3.° Que el vehículo de trasmisión del bacilo de una persona enferma á una sana es la flema tocida. Esta flema, en formade espumas, puede en ocasiones penetrar en la garganta agena, y una vez seca y convertida en polvo puede ser aspirada con la atmósfera á los pulmones. Mientras la mucosidad esperada permanece humedecida, es casi intransmisible El bacilo es duro para morir, pero su exposicion al aire libre, á los rayos del sol ó al calor artificial lo destruye completo.

4.° Que otro medio de inspeccion es la leche, sea por contaminacion accidental por flema humeda de un tísico tísico, ó por consumo de leche de una vaca que padece enfermedad tuberculosa.

5.° Que un tercer medio de infeccion es el consumo de carne—muslo y grasa—que está contaminada por enfermedad tuberculosa de las glandulas linfáticas tórnos malicos por los cuales el cutis, por ejemplo, es infectado, son mas escasos y tambien menos peligrosos que los citados mas arriba.

6.° Que probada la presencia del bacilo en todos los casos de la enfermedad tratada, sea de los pulmones—consuncion, tisis, decidencia—; de las glándulas linfáticas—escrófula,—del cerebro—fiebre cerebral, meningitis tuberculosa,—del abdómen—tabes mesentérica, consuncion de los intestinos, peritonitis tuberculosa,—coyunturas—hinchazon blanca, synovitis tuberculosa,—huesos—caries dorsal, enfermedad de Pottis,—y otros órganos—enfermedad de Addison, etc.—no hay duda que las dos condiciones que forman un mal—desórden externo y resultado interno del,—son dependientes tanto de la actividad del enfermo como de la actividad del parásito infectivo. Algunas enfermedades especificas como la viruela y la difteria parecen sinsemarcadas del bacilo y son en los que están protegidos, es decir, en los que están mas ó menos inmunes por un acceso previo de la enfermedad, atilles, en primer lugar y viruela en segundo—ó su equivalente moderado concedido por vacuna.—Otras enfermedades especificas, como la neumonía y difteria parecen producirse solo cuando cierto estado del cuerpo favorece su desarrollo.

Efectivamente los microbios característicos de estas dos enfermedades se encuentran muy amenudo en la boca de personas sanas. La susceptibilidad al tuberculo, como la de otras enfermedades especiales varía mucho en diferentes animales. Los perros, cabras y caballos son refractarios á la infeccion tuberculosa, las vacas y los cerdos son mas afectados con mas facilidad, mientras que los conejos y chanchitos de la India ofrecen oportunidades muy favorables á la investigacion del bacilo. Es tambien muy cierto el estado de la enfermedad tuberculosa en el hombre variará segun la edad, la salud, la costumbre hereditaria y la estructura del organismo.

Algunos individuos y hasta familias parecen tan susceptibles como los roedores y otros tan refractarios como los cabros.

La tuberculosis, como condicion de trasmision directa por herencia es sumamente rara, aunque se recuerdan casos bien comprobados de la presencia del bacilo y susefectos característicos despues y hasta antes del nacimiento en el hombre y en animales inferiores. (Doctor Loffler, Ser. 7 dia)

Una criatura nace raramente ó nunca con una de estas dos enfermedades; pero, muy amenudo se encuentra en ella el germen de la enfermedad que tendrá que afrontar mas tarde ó mas temprano.

Por otro lado parecen podemos prescindir de la experiencia que demuestra, que, aparte de la infeccion familiar, la consuncion aparece con mas frecuencia en ciertas clases de gente que por otro lado parecen fortalecer el cuerpo contra la invasion de la tuberculosis por medio de una alimentacion saludable y particularmente regular, de una atmósfera pura y de la riqueza corpuscular de la sangre por el mejoramiento de la digestion y la expulsion al aire libre y mayor aire libre. Es tambien de importancia de las medidas higienicas generales que ha determinado este país desde mediados del presente siglo. El resultado ha sido disminuir la mortalidad por consuncion en Inglaterra y Gales por 1.2 en proporcion á la poblacion durante los 15 años (1881-1895).

7.° Que la tuberculosis infectiva y tisis ó tuberculosis pulmonar no es contagiosa. La enfermedad no es trasmisible por el aire, ni por el agua, ni por contacto con un paciente consuntivo, como lo es la escarlatina y el sarampion. En todos los casos de enfermedad consuntiva es preciso que se establezca el contagio de una ó otra persona; pero la diferencia entre enfermedades como el tifus, que se trasmiten por contagio y otras como simplemente, ó la fiebre entérica ó neumónica que no lo son, es muy grande. En los casos de tisis el peligro es casi nulo, es el peligroso. El peligro reside en la expectoracion.

8.° Los siguientes puntos fueron tratados por varios oradores del Congreso con el fin de contrarrestar la tuberculosis, como enfermedad universal y destructora:

A—La importancia primaria de ventilacion libre y alimento sano y abundante las mejoras en los domicilios y en las comidas de los pobres y el aseo y sobriedad de estos siempre en aumento, no solamente han disminuido la enfermedad, sino que, por lo tanto, los fallecimientos al tal punto que la mortalidad de este mal en Londres es menor que en otra ciudad grande.

B—La prevencion de infeccion de los pulmones por el bacilo depende del tratamiento racional del esputo de todos los afectados de tisis y especialmente de los consuntivos, que será depositada en el suelo ó en un pañuelo donde pueda secarse: debe ser quemada hume la tisis que pueda ser destruida por el calor y el recipiente debe contener fenol ó otro antiséptico.

C—La prevencion de infeccion por la leche puede efectuarse limitando, para alimento, á los ejemplares sanos de los animales en uso.

D—La prevencion deinfeccion por la carne se efectúa por la inspeccion minuciosa del abasto, ó por examen diagnóstico del ganado por intermedio de la tuberculina.

La cuestion del tratamiento de la tisis no formaba mas que una parte suplementaria de la tarea del Congreso y se demostró extenso para ser tratada en este informe. Sin embargo, los siguientes puntos tienen importancia:

A—La enfermedad tuberculosa de los huesos y de las glándulas, del cutis, del intestino, aunque difícil, no es incurable, y los metodos modernos de medicina operatoria aseguran con éxito su curacion.

B—La tuberculosis de los pulmones (tisis ó consuncion) es curada con frecuencia y actualmente con mas éxito que antes.

C—Los factores económicos que tenga influencia directa en la consuncion, pero, hay muchas que producen efectos notables en sus complicaciones.

D—El alimento abundante, de naturaleza gorda, y una vida al aire libre, no son de menos valor en el tratamiento de la tisis que en la prevencion de la enfermedad.

Los hospitales y asilos que proveen estos puntos esenciales producen efectos notables.

El trabajo en aire libre—en uso en el Reino Unido fué reconocido como inmejorable por el profesor Leyder, en la primera sesion del Congreso.

E—El clima, altitud, temperatura, y sequía de la tierra y del aire, los viajes etc. etc., han sido apreciados en sus aplicaciones en distintos parados, dandoles más ó menos importancia.

F—El mejor éxito del tratamiento de la tuberculosis en general y de la consuncion en particular, dados los progresos de la patología, medicina y cirugía, se fundamenta en grandes esperanzas que prometen tanto como la perspectiva de limitar el desarrollo del mal por medidas preventivas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision de Legislacion

La Comision de Legislacion del Senado, es expide en el proyecto del doctor Mendilaharsu sobre division de la Fiscalía de lo Civil, aconsejando á la Cámara lo sancione en la forma siguiente:

lo proveerá de un ayudante mejor las atribuciones del Fiscal de lo Civil, Fiscal de Menores y Agentes Fiscales.

Sin número

Ayer estaban citadas tres comisiones de la Cámara de Representantes, pero no se reunieron por falta de número.

De la Legislacion concurrieron los señores Berro y Lamarca; de Presupuesto, L. Mendoza, Mora Magariños y Pereira; y de Legislacion, Cuñarro y Espalter.

SECCION MILITAR

Causa del capitán Romero—LA VISTA FISCAL—LA SENTENCIA—Ayer se reunió el Supremo Tribunal Militar para fallar definitivamente en la causa seguida al capitán Eugenio Romero por muerte del prisionero de Guerra Ramón Colman (a) Barrientos. Como esta causa ha despertado tanto interés, hemos tomado del expediente respectivo la importante vista del fiscal militar sargento mayor doctor Luis Fabregat, que solicitó la muerte del procesado la pena de siete y medio años de presidio, y la publicamos conjuntamente con la sentencia dictada ayer, de la que se puede apreciar la diferencia de criterios en un mismo punto legal.

He aquí la vista fiscal:

Señor Juez Militar de Instruccion—El fiscal militar que suscribe, evacuando la vista conferida, dice:

Que del estudio del sumario resulta:

1.° Que el dia 21 al 25 de Setiembre de 1897, el señor coronel don Juan Andrada, al mando de una fuerza de 30 hombres próximamente, de la guardia del Cuartel de Sargento Romero y el alférez Crispin Barrientos, perseguía á una partida revolucionaria mandada por Tomás Marques Gutiérrez, que se internaba por la Cuchilla de Tacuarembó, y que, alcanzándola, tiroteándola y tomándole prisionero á Ramón Barrientos ó Colmán.

2.° Que Colmán fué hecho prisionero 3por los soldados Pedro Viera, y Teodoro Olivera, quienes lo entregaron al alférez Crispin Barrientos (ó del presó haciéndolo custodiar seguido por el soldado Juan Tomás Costa (a) Manifiestos de carácter distinto (pero aladino) se encuentran muy frecuentemente además del abacilitos tuberculosis, y producen resultados mas difícantes y en general virulentos.

2.° Que la forma de infecion más peligrosa y frecuente del bacilo en los adultos es por su admisión en los pulmones y garganta (incluye tráquea y tonsilas.)

3.° Que el vehículo de trasmisión del bacilo de una persona enferma á una sana es la flema tocida. Esta flema, en formade espumas, puede en ocasiones penetrar en la garganta agena, y una vez seca y convertida en polvo puede ser aspirada con la atmósfera á los pulmones. Mientras la mucosidad esperada permanece humedecida, es casi intransmisible El bacilo es duro para morir, pero su exposicion al aire libre, á los rayos del sol ó al calor artificial lo destruye completo.

4.° Que otro medio de inspeccion es la leche, sea por contaminacion accidental por flema humeda de un tísico tísico, ó por consumo de leche de una vaca que padece enfermedad tuberculosa.

5.° Que un tercer medio de infeccion es el consumo de carne—muslo y grasa—que está contaminada por enfermedad tuberculosa de las glandulas linfáticas tórnos malicos por los cuales el cutis, por ejemplo, es infectado, son mas escasos y tambien menos peligrosos que los citados mas arriba.

6.° Que probada la presencia del bacilo en todos los casos de la enfermedad tratada, sea de los pulmones—consuncion, tisis, decidencia—; de las glándulas linfáticas—escrófula,—del cerebro—fiebre cerebral, meningitis tuberculosa,—del abdómen—tabes mesentérica, consuncion de los intestinos, peritonitis tuberculosa,—coyunturas—hinchazon blanca, synovitis tuberculosa,—huesos—caries dorsal, enfermedad de Pottis,—y otros órganos—enfermedad de Addison, etc.—no hay duda que las dos condiciones que forman un mal—desórden externo y resultado interno del,—son dependientes tanto de la actividad del enfermo como de la actividad del parásito infectivo. Algunas enfermedades especificas como la viruela y la difteria parecen sinsemarcadas del bacilo y son en los que están protegidos, es decir, en los que están mas ó menos inmunes por un acceso previo de la enfermedad, atilles, en primer lugar y viruela en segundo—ó su equivalente moderado concedido por vacuna.—Otras enfermedades especificas, como la neumonía y difteria parecen producirse solo cuando cierto estado del cuerpo favorece su desarrollo.

Efectivamente los microbios característicos de estas dos enfermedades se encuentran muy amenudo en la boca de personas sanas. La susceptibilidad al tuberculo, como la de otras enfermedades especiales varía mucho en diferentes animales. Los perros, cabras y caballos son refractarios á la infeccion tuberculosa, las vacas y los cerdos son mas afectados con mas facilidad, mientras que los conejos y chanchitos de la India ofrecen oportunidades muy favorables á la investigacion del bacilo. Es tambien muy cierto el estado de la enfermedad tuberculosa en el hombre variará segun la edad, la salud, la costumbre hereditaria y la estructura del organismo.

Algunos individuos y hasta familias parecen tan susceptibles como los roedores y otros tan refractarios como los cabros.

La tuberculosis, como condicion de trasmision directa por herencia es sumamente rara, aunque se recuerdan casos bien comprobados de la presencia del bacilo y susefectos característicos despues y hasta antes delnacimiento en el hombre y en animales inferiores. (Doctor Loffler, Ser. 7 dia)

Una criatura nace raramente ó nunca con una de estas dos enfermedades; pero, muy amenudo se encuentra en ella el germen de la enfermedad que tendrá que afrontar mas tarde ó mas temprano.

Por otro lado parecen podemos prescindir de la experiencia que demuestra, que, aparte de la infeccion familiar, la consuncion aparece con mas frecuencia en ciertas clases de gente que por otro lado parecen fortalecer el cuerpo contra la invasion de la tuberculosis por medio de una alimentacion saludable y particularmente regular, de una atmósfera pura y de la riqueza corpuscular de la sangre por el mejoramiento de la digestion y la expulsion al aire libre y mayor aire libre. Es tambien de importancia de las medidas higienicas generales que ha determinado este país desde mediados del presente siglo. El resultado ha sido disminuir la mortalidad por consuncion en Inglaterra y Gales por 1.2 en proporcion á la poblacion durante los 15 años (1881-1895).

7.° Que la tuberculosis infectiva y tisis ó tuberculosis pulmonar no es contagiosa. La enfermedad no es trasmisible por el aire, ni por el agua, ni por contacto con un paciente consuntivo, como lo es la escarlatina y el sarampion. En todos los casos de tisis es preciso que se establezca el contagio de una ó otra persona; pero la diferencia entre enfermedades como el tifus, que se trasmiten por contagio y otras como simplemente, ó la fiebre entérica ó neumónica que no lo son, es muy grande. En los casos de tisis el peligro es casi nulo, es el peligroso. El peligro reside en la expectoracion.

8.° Los siguientes puntos fueron tratados por varios oradores del Congreso con el fin de contrarrestar la tuberculosis, como enfermedad universal y destructora:

A—La importancia primaria de ventilacion libre y alimento sano y abundante las mejoras en los domicilios y en las comidas de los pobres y el aseo y sobriedad de estos siempre en aumento, no solamente han disminuido la enfermedad, sino que, por lo tanto, los fallecimientos al tal punto que la mortalidad de este mal en Londres es menor que en otra ciudad grande.

B—La prevencion de infeccion de los pulmones por el bacilo depende del tratamiento racional del esputo de todos los afectados de tisis y especialmente de los consuntivos, que será depositada en el suelo ó en un pañuelo donde pueda secarse: debe ser quemada hume la tisis que pueda ser destruida por el calor y el recipiente debe contener fenol ó otro antiséptico.

C—La prevencion de infeccion por la leche puede efectuarse limitando, para alimento, á los ejemplares sanos de los animales en uso.

D—La prevencion deinfeccion por la carne se efectúa por la inspeccion minuciosa del abasto, ó por examen diagnóstico del ganado por intermedio de la tuberculina.

La cuestion del tratamiento de la tisis no formaba mas que una parte suplementaria de la tarea del Congreso y se demostró extenso para ser tratada en este informe. Sin embargo, los siguientes puntos tienen importancia:

A—La enfermedad tuberculosa de los huesos y de las glándulas, del cutis, del intestino, aunque difícil, no es incurable, y los metodos modernos de medicina operatoria aseguran con éxito su curacion.

B—La tuberculosis de los pulmones (tisis ó consuncion) es curada con frecuencia y actualmente con mas éxito que antes.

C—Los factores económicos que tenga influencia directa en la consuncion, pero, hay muchas que producen efectos notables en sus complicaciones.

D—El alimento abundante, de naturaleza gorda, y una vida al aire libre, no son de menos valor en el tratamiento de la tisis que en la prevencion de la enfermedad.

Los hospitales y asilos que proveen estos puntos esenciales producen efectos notables.

El trabajo en aire libre—en uso en el Reino Unido fué reconocido como inmejorable por el profesor Leyder, en la primera sesion del Congreso.

E—El clima, altitud, temperatura, y sequía de la tierra y del aire, los viajes etc. etc., han sido apreciados en sus aplicaciones en distintos parados, dandoles más ó menos importancia.

F—El mejor éxito del tratamiento de la tuberculosis en general y de la consuncion en particular, dados los progresos de la patología, medicina y cirugía, se fundamenta en grandes esperanzas que prometen tanto como la perspectiva de limitar el desarrollo del mal por medidas preventivas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

CAUSAS DE SU DEBILIDAD FÍSICA

EL RECURSO DE APELACION

ALGUNOS SECRETOS EN PODER DE ALEMANIA

EL INDULTO ESPERADO

REPROBACION DEL PRETENDIDO «BOYCOTT»

BEAUVAIS FELICITADO

Rennes, 13—La debilidad extrema en que se encuentra Dreyfus, es consecuencia de no haber tomado alimento sólido desde que comenzó la vista del proceso. Durante todo este tiempo se ha alimentado de leche y en corta cantidad. Su estado de salud ha mejorado sumamente á la familia que unicamente la quería que se realice ahora la vista, con la esperanza de la absolucion que libertase de una vez de sus sufrimientos. Esta circunstancia contribuye poderosamente para que se le indulte tan pronto como sea posible.

Paris, 13—Los diarios de la tarde aseguran que el consejo de revision celebrará reunion el lunes próximo y que en esta audiencia tomará una decision sobre el pedido de revision del nuevo proceso Dreyfus.

Los mismos periódicos dicen que el consejo de ministros en la reunion que celebrará el martes, tomará una decision definitiva respecto al proyecto de indulto del capitan Dreyfus

Paris, 13—Se anuncia oficialmente que el consejo militar de revision no se reunirá hasta el 5 de Octubre próximo para examinar el recurso de apelacion del capitan Dreyfus.

Ninguna resolucion ha sido tomada al respecto.

Paris, 13—La Journal asegura que los ministros no han renunciado á la intencion de establecer acusacion judicial contra los generales Mercier, Boisdeffre, Gonse por la falsificacion de la leyque cambiaron al comunicar al consejo de guerra de 1894 documentos secretos que ellos no conocia, pero el presidente Loubet se niega á sancionar la destitucion de los citados porque desea antes hacer concesiones á unos y otros para llegar á la pacificacion del país.

Paris, 13—En el elemento científico que concurrirá á la exposicion universal para la celebracion de certámenes y congresos que hoy la rigen, se ha producido un movimiento de propaganda para no asistir con motivo de la condena de Dreyfus, apesar de que dicha propaganda continua en las naciones en donde se ha iniciado.

Las noticias recibidas hoy hacen creer que no seguirá.

Londres, 13—Las averiguaciones que se han realizado con gran persistencia han comprobado que todos los documentos encontrados en el Ministerio de Guerra en poder del gobierno de Alemania, no poseyendo Rusia ninguno de ellos como se había dicho

Se ha llegado á comprobar tambien que cinco de esas piezas prueban de una manera que no da lugar á la mas mínima duda la inocencia de Dreyfus.

Estas cinco son las que la familia del condenado pidió al emperador Guillermo que publique, pues de ser ciertas, quedaría á salvo el honor del Dreyfus.

Esta publicacion sería en cambio la condena del consejo de guerra de Rennes, pues, de ser ciertas, se ha intervenido en el proceso.

En varias otras corporaciones oficiales se han presentado mociones tendientes á uniformar los actos de protesta contra la condena de Dreyfus.

Rio de Janeiro, 13—Los estudiantes de la ciudad de Recife enviaron un telegrama á madame Dreyfus, protestando contra la sentencia del consejo de guerra que condenó á su esposo.

Roma, 13—Informan de Catania (Sicilia) que un concejal de esa municipalidad ha presentado al Consejo una proposicion pidiendo que se acuerde el nombre de Dreyfus á una de las calles de la ciudad.

Se prevée que el Consejo aprobará la propuesta presentada.

Londres, 13—Esta tarde ha circulado en la City la noticia de que varios bancos y casas financieras de las principales de esta plaza han recibido el anuncio telegráfico de Paris de que el presidente Loubet había firmado ya el decreto de indulto de Dreyfus, pero no lo ha hecho público hasta dentro de algunos días.

Hasta esta noche no se ha recibido confirmacion de la noticia.

Paris, 13—Los diarios oficiosos procuran calmar la intranquilidad causada en el país por el anuncio de que varias naciones europeas y americanas se abstendrán de concurrir á la exposicion universal del año próximo.

Dicen dichos diarios que los telegramas de Roma, Viena, Berlin, Bruselas y Washington, en los que se anuncia que los gobiernos italiano, austriaco, alemán, belga y norteamericano, han sido inicialmente la agitacion promovida con ese objeto en aquellos países.

Dicen los mismos telegramas que la actitud de esos gobiernos ha sido por completo principalmente al saberse que hay grandes probabilidades del próximo indulto de Dreyfus.

Buenos Aires, 13—Hacente activos trabajos para la organizacion del meetinge de protesta por la suerte de Dreyfus.

Las adhesiones son numerosísimas.

El día ya había señalado—el domingo próximo—y esta tambien está fijado el meetinge de protesta, pero es el caso que es muy probable que el gobierno la prohibe, dado que, á juicio de nuestro gobierno, el gobierno francés está en un pie muy feo y esta República mantiene con la Francia las mejores relaciones.

Londres,

Fideos naturales

Con motivo de las frecuentes publicaciones referentes á adulteracion en los fideos fabricados en el país, nos apresuramos á declarar, que todas las clases de fideos amarillos elaborados por nosotros, son coloreados con azafrán de la mejor calidad.

Es indudable que hay que preocuparse muy seriamente en investigar si los fideos que se consumen son colorados con azafrán ó con colorantes artificiales.

La innocuidad de todos los colorantes artificiales, no está satisfactoriamente probada.

La cantidad que se come de estas **preparaciones**, en cada plato de sopa de fideos, es demasiado abultada.

Molino Montevideano, fábrica de fideos y aceites, taller mecánico y grandes depósitos de maquinaria de Castellanos y Mañé, calles Agracia la, New York y Yí.

1581 p....2-Sep.

—El Ministerio de Obras Públicas resolvió nombrar una comision interventora tanto en la parte técnica como en la administrativa del puerto militar, cuya direccion absoluta ha estado hasta hoy confiada al Ingeniero Luiggi, hecho que la prensa ha criticado.

—En telegrama de hoy dice, el ministro argentino en la Asunción, que ayer no hubo ningun caso de la enfermedad reinante en aquella capital y que varios que se denunciaron como sospechosos resultaron infundados.

—El gobierno pedirá autorización al congreso para sacar á publica subasta equity en Europa la construccion del puerto del Rosario.

Despacho del proyecto de intervencion provincial

EL TIPO DEL ORO

MEJORAS PARA LA EXPORTACION DE GANADOS

Buenos Aires, 13—La comision del Senado despachó el proyecto de intervencion de la provincia en la misma forma que votó la Cámara.

Creese que el Senado adoptará mañana el proyecto.

Confirmase que se nombrará á Mariano Vedia interventor y créese que irá á la Plata como secretario de la intervencion el ex-diputado doctor Dalmiro Balaguer.

Así que se instale la legislatura en la provincia, cierto número de diputados presentarán un proyecto de ley declarando necesaria la reforma de la constitucion provincial.

—Los pasajeros del Rio Tunguelo que llegaron ayer á Montevideo, dicen que el ganado vacuno está muy flaco, por falta de pasto.

—Un sindicato norte americano se propone llevar cabo la construccion de un ferro carril eléctrico entre La Plata y Buenos Aires. Al frente hallanse los señores Scott y Boyn, comerciantes é industriales de New York.

—El Diario dice que informes autorizados y perfectamente comprobados le permiten asegurar que el tipo de la cotizada moneda que fijará el congreso será el de 22 á 22½ á propuesta del ejecutivo y acepta lo por la mayoría de la comision del senado.

A las investigaciones hechas por algunos industriales partidarios del tipo de 250, el presidente declaró que mantiene el que se fija en el proyecto y llegó hasta asegurar que si se cambiara no trepidaria un momento en votar la ley.

—El estado del mayor Rafael César Olivera ha mejorado bien.

—Terminados los debates financieros con la sancion de los proyectos sobre la moneda se anuncia que el ministro Pellegrini tomará de manos el asunto de mejorar la exportacion de ganado en pié presentando un proyecto de ley que tomará término á los ganados ingleses y hasta la periodicidad como se realizan hasta ahora las exportaciones.

Una proposicion á Saint Saens

LA LANGOSTA AVANZA

ANUNCIO DE VENDA DEL MARQUES DE COMILLAS

Buenos Aires, 13—Se asegura que el célebre maestro Saint Saenz vendrá el año próximo á Buenos Aires y que acepta la proposicion hecha por un empresario conocido y dará varios conciertos.

—El número 8109 ganó 50000 pesos en la lotería de hoy.

—Anuncian de la Rioja que en Vinchina cayeron grandes nevadas, habiendose suspendido el comercio de ganado con Chile y témese que con los deshielos se produzcan inundaciones.

—El capitan inspector de la Trasatlántica Española señor Goron lo recibió un telegrama del marqués de Comillas, presidente de esa compañía en el que al mismo tiempo que se le participa el nombramiento español del Rosario para vender al Rio de la Plata, da á entender que acepta á ese deseo y que por consiguiente vendrá en breve oyol.

—Telegrafian de Puerto Belgrano que los trabajadores de los diques en Punta Alta se negaron nuevamente á seguir la labor á causa de los exiguos salarios que se les paga.

—Nombróse al contraalmirante Daniel Sollier jefe del apostadero de La Plata, donde encuéntrase los buques en desarme.

—La langosta extiéndese rapidamente en las zonas agrícolas de toda la República.

Los diarios y los colonos claman para que se activen los trabajos de destruccion.

—Anuncian de Catamarca que el Ejecutivo de aquella provincia remitirá á la Legislatura el proyecto de prima al algodon, frutas tempranas y otros cultivos.

—A fines de la semana el ministro de Obras Publicas remitirá al Congreso un proyecto solicitando autorizacion para sacar á licitacion agua y en Europa obras del puerto del Rosario.

—Calcúlase que hay aquí no menos de 10000 obreros sin trabajo.

—En telegrama de Nagasakiarisa que la fragata argentina Sarmiento que hace poco llegó á aquel puerto japonés ha partido para Ta Lien-Wan.

Chile

ATENTADO CRIMINAL EN UN FERRO-CARRIL

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Proyectos que discutirá la Cámara

Santiago, 13—En la línea del ferro-carril á Peumo estalló una mina de dinamita que hallan preparado los obreros que realizan trabajos en dicha vía.

El accidente ocurrió en circunstancias que pasaba un tren de pasajeros sobre el que cayeron las piedras levantadas por la explosion, matando á un sacerdote é hiriendo á otras personas más.

Hase ordenado instruir un sumario para aclarar completamente este suceso.

—Eduardo Phillips, fundará con los que constituían la redaccion de *La Ley*, otro diario radical titulado *El Inmarcisible*.

—El cambio está á 15 3/8.

—Oro á 16 por ciento.

—Hoy hace invitado al cuerpo diplomático para el banquete que con motivo del aniversario patrio verificaráse el lunes en la Moneda.

—Del 20 al 25 convocarán al Congreso á sesiones extraordinarias.

Anúnciase que será sometido á su consideracion, entre otros, varios proyectos de índole económica, y tambien los relativos al llamamiento de la guardia nacional y el servicio obligatorio de la misma.

Santiago, 13—La comision mixta de presupuesto de la cámara de diputados ha reducido el efectivo del ejército para el próximo año económico.

—El presidente Errázuriz recibirá en audiencia pública al nuevo ministro, doctor Pinilla, despues de las fiestas del 18.

—Se ha descubierto en Caldera un fósil de la época cretácica.

—El doctor Barros Borgoño hizo esta mañana una operacion al encargado de negocios del Perú, señor Benavidez.

El estado de este es grave, pero no desesperado.

Paraguay

SIN NOVEDAD EN EL ESTADO SANITARIO

DESACUERDO ENTRE COMERCIANTES

Asuncion, 13—El boletin sanitario dice que no ocurre novedad en la epidemia de tifus.

—Sin embargo se denuncian varios casos fatales.

FOLLETIN (13)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

tante, y por lo mismo os suplico que me prestis vuestra ayuda.

—Sé, señora, todo lo que puede sufrir á bordo un hombre en un corazon tan noble como el de vuestro hijo; y os ofrezco interrogarle con fruicionalmente si le encuentro en Tolon. En el caso de que sea necesario que abandone la *Thétis*, tendrá una plaza en mi buque. Pero si la traja no se encuentra en Tolon, añadió tomando los cordones, uniré á ellos una carta urgente y detallada para mi amigo Farelles, que es el cirujano mayor de la *Thétis*.

—El conde de Bellegrave cumplió su palabra. Desgraciadamente cuando llegó á Tolon, sabe hacho ya á la vela la escuadra; y reunióse á ella delante de Arzel, precisamente cuando la *Thétis* acababa de ser despachada para las Islas Baleares, á las órdenes del almirante Duperré.

El avisa *Relámpago* fué detenido durante algunos días en Sidi-Ferruch, y tomó una parte muy activa en la expedicion. Pero á pesar de tan importantes cuidados, el conde de Bellegrave no olvidó la cajita ni su carta al doctor Farelles.

Contó la primera á un oficial que salía con su buque para Mahon; y la segunda la puso en la estafeta de la escuadra. La caja fué entregada á Cárlos en mismo dia de la llegada del buque; pero la carta retardada por varias circunstancias, no llegó á poder del doctor hasta la mañana siguiente.

Esta sencilla historia, desprovista de toda narracion de combate naval, tempestad ó naufragio, no debe ir tampoco recargada con una descripcion de la conquista de Argel. Bastenos decir que Cárlos cumplió valerosamente con su deber; que su comandante le felicitó por la sangre fría de que diera pruebas durante el abordaje, y de que le recomendó con motivo del clásicos de aires que en tanto peligro pasó el convoy de los buques de trasporte.

Cárlos se había distinguido realmente: el mismo Fargeolles y otros aspirantes merecieron elogios por su intrepidez, y con este motivo cayeron los rigores del comandante de Marina de Tolon.

Cárlos continuó permaneciendo extraño á las partidas de dados y á los juegos de los marineros, y desde que se les permitió bajar á tierra en Mahon.

Cárlos, como hemos dicho, que ni era vicioso ni trapacero, se abstuvo de *correr la tirada*: era un *mindrin, un bolo, un necio*.

Cárlos no había cesado de ser el *inútil* del puesto.

Su carácter se agriaba en el interin. Sufría un mal moral, comparable á la nostalgia y tal vez más horroroso que ella.

Por todas partes, sino se tomas urgentemente las providencias del caso, quedaran dispersados los restos de aquellos infelices brasileños que abandonaron sus familias para correr á la defensa de la patria.

Agrega nuestro informante que una sociedad brasilera de beneficencia pide con algun esfuerzo, juntar una regular cantidad entre sus compatriotas allí residentes, con el fin de reunir esos despojos, comprar un terreno y construir un mausoleo en ella como un homenaje de piedad á los bravos patriotas

Pero el producto obtenido por el esfuerzo de la caridad no alcanza ni siquiera á la mitad de la cantidad en que ha sido presupuestada dicha obra de humanidad y de patriotismo pues de los 2000 pesos necesarios apenas se han podido reunir cuatro mil.

Nos llena de pesar esta triste noticia, tanto más que no se ha informado que las autoridades consulares brasileras dieron hace mucho tiempo los pasos que correspondian, sin que los poderes publicos hayan adoptado hasta ahora ninguna providencia.

Los esfuerzos del actual consul Cárlos Frankel y del vice-consul Fluubiano Barbosa dicen nuestro informante—son dignos de mencion por lo que consiguieron á favor de la lista de suscripcion abierta entre los brasileros residentes en el Salto.

Así habla á sus lectores el «Correo de Porto de Porto Alegre. Queda ahora por averiguar si todo lo referido por la persona recientemente llegada del Salto refleja la verdad ó responde á propósitos de recaudar los cuatro mil pesos que faltan para cubrir el importe del tal obra de humanidad y de patriotismo.

El nombre del agua «Salus» y el de sus concesionarios han empezado á sonar en la prensa de este Estado con motivo del regreso del senior Francisco del Muro, quien estuvo hace poco en la Montevideo y obtuvo la representacion de esa empresa.

El señor del Muro ha traido una partida de la mencionada agua con la cual se ha dado á conocer triunfalmente á Porto Alegre, donde piensa lanzar el artículo con todo un «entourage» de propaganda «salus».

Se tenía oportunidad de conversar con él y me ha dicho que está resuelto á *imponer* el agua «Salus» al propio doctor Julio Prudencio de Castilhos, el presidente del Estado, doctor Borges de Medeiros, y á los demas jefes del partido republicano—sin descuidar por esto la propaganda entre los elementos federalistas, entre los cuales cuenta con una carta del doctor Silveira Martins, quien se declara convencido y entusiasta consumidor de ese producto mineral de la sierra de Minas.

El señor di Mauro cree que la introduccion del agua «Salus» en los consumidores corran tiempos no á tener hasta psoyecciones políticas, predisponiendo los animos de los dos partidos en lucha hacia reciproca benevolencia, porque publica los bigados de tal superabundancia de bilis.

Bajo segura custodia, ha llegado á Porto Alegre Ramon Morales, autor del asesinato de una estera familia en el departamento de la Florida.

A la espera de que las autoridades orientales llenen las formas del pedido de extradicion que corresponde, Morales ha sido alojado en la carcel correccional.

Y á propósito de criminales

En un bañado sito en las cercanías de Santa Victoria ha sido encontrado el cadáver de José José Ojeda, oriental, á cuyo respecto el diario «A Republica» de aquella localidad trae los siguientes informes:

«Por denuncio del señor promotor público, el delegado de policia supo que el comandante de la guardia municipal, acompañado de tres plazas de la misma corporacion, fué á la casa de José Nativo Saraiva y aprehendió al individuo oriental J. Ojeda, suponiéndose que lo haya muerto.

«Consta tambien que Ojeda, en la tarde del mismo dia, atacó á tiros de revolver á un de A Cárlos el mismo dia de la llegada del buque; pero la carta retardada por varias circunstancias, no llegó á poder del doctor hasta la mañana siguiente.

Esta sencilla historia, desprovista de toda narracion de combate naval, tempestad ó naufragio, no debe ir tampoco recargada con una descripcion de la conquista de Argel. Bastenos decir que Cárlos cumplió valerosamente con su deber; que su comandante le felicitó por la sangre fría de que diera pruebas durante el abordaje, y de que le recomendó con motivo del clásicos de aires que en tanto peligro pasó el convoy de los buques de trasporte.

Cárlos se había distinguido realmente: el mismo Fargeolles y otros aspirantes merecieron elogios por su intrepidez, y con este motivo cayeron los rigores del comandante de Marina de Tolon.

Cárlos continuó permaneciendo extraño á las partidas de dados y á los juegos de los marineros, y desde que se les permitió bajar á tierra en Mahon.

Cárlos, como hemos dicho, que ni era vicioso ni trapacero, se abstuvo de *correr la tirada*: era un *mindrin, un bolo, un necio*.

Cárlos no había cesado de ser el *inútil* del puesto.

Su carácter se agriaba en el interin. Sufría un mal moral, comparable á la nostalgia y tal vez más horroroso que ella.

Por todas partes, sino se toman urgentemente las providencias del caso, quedaran dispersados los restos de aquellos infelices brasileños que abandonaron sus familias para correr á la defensa de la patria.

Agrega nuestro informante que una sociedad brasilera de beneficencia pide con algun esfuerzo, juntar una regular cantidad entre sus compatriotas allí residentes, con el fin de reunir esos despojos, comprar un terreno y construir un mausoleo en ella como un homenaje de piedad á los bravos patriotas

Pero el producto obtenido por el esfuerzo de la caridad no alcanza ni siquiera á la mitad de la cantidad en que ha sido presupuestada dicha obra de humanidad y de patriotismo pues de los 2000 pesos necesarios apenas se han podido reunir cuatro mil.

Nos llena de pesar esta triste noticia, tanto más que no se ha informado que las autoridades consulares brasileras dieron hace mucho tiempo los pasos que correspondian, sin que los poderes publicos hayan adoptado hasta ahora ninguna providencia.

Los esfuerzos del actual consul Cárlos Frankel y del vice-consul Fluubiano Barbosa dicen nuestro informante—son dignos de mencion por lo que consiguieron á favor de la lista de suscripcion abierta entre los brasileros residentes en el Salto.

Así habla á sus lectores el «Correo» de Porto de Porto Alegre. Queda ahora por averiguar si todo lo referido por la persona recientemente llegada del Salto refleja la verdad ó responde á propósitos de recaudar los cuatro mil pesos que faltan para cubrir el importe del tal obra de humanidad y de patriotismo.

El nombre del agua «Salus» y el de sus concesionarios han empezado á sonar en la prensa de este Estado con motivo del regreso del senior Francisco del Muro, quien estuvo hace poco en la Montevideo y obtuvo la representacion de esa empresa.

El señor del Mauro ha traido una partida de la mencionada agua con la cual se ha dado á conocer triunfalmente á Porto Alegre, donde piensa lanzar el artículo con todo un «entourage» de propaganda «salus».

Se tenía oportunidad de conversar con él y me ha dicho que está resuelto á *imponer* el agua «Salus» al propio doctor Julio Prudencio de Castilhos, el presidente del Estado, doctor Borges de Medeiros, y á los demas jefes del partido republicano—sin descuidar por esto la propaganda entre los elementos federalistas, entre los cuales cuenta con una carta del doctor Silveira Martins, quien se declara convencido y entusiasta consumidor de ese producto mineral de la sierra de Minas.

El señor di Mauro cree que la introduccion del agua «Salus» en los consumidores corran tiempos no á tener hasta psoyecciones políticas, predisponiendo los animos de los dos partidos en lucha hacia reciproca benevolencia, porque publica los bigados de tal superabundancia de bilis.

Bajo segura custodia, ha llegado á Porto Alegre Ramon Morales, autor del asesinato de una estera familia en el departamento de la Florida.

A la espera de que las autoridades orientales llenen las formas del pedido de extradicion que corresponde, Morales ha sido alojado en la carcel correccional.

Y á propósito de criminales

En un bañado sito en las cercanías de Santa Victoria ha sido encontrado el cadáver de José José Ojeda, oriental, á cuyo respecto el diario «A Republica» de aquella localidad trae los siguientes informes:

«Por denuncio del señor promotor público, el delegado de policia supo que el comandante de la guardia municipal, acompañado de tres plazas de la misma corporacion, fué á la casa de José Nativo Saraiva y aprehendió al individuo oriental J. Ojeda, suponiéndose que lo haya muerto.

«Consta tambien que Ojeda, en la tarde del mismo dia, atacó á tiros de revolver á un

—Así como así, tenemos que celebrar nuestro primer ascenso, añadió Bertaut.

Esto ocurría el 15 de Julio de 1838. El comandante de la *Thétis* había autorizado á los alumnos para que se pusieran las insignias de su nuevo grado desde la mañana siguiente.

—Mataremos dos pájaros de un tiro, exclamó Sergette radiante; porque Sergette se reía á cada palabra que decía como si fuera él el más chistoso de todos.

—Y vuelve que tambien le hacian reir todas las palabras, buenas, medianas ó malas de los demas.

—Mañana será un gran dia para el puesto!

—Mañana beberémos á la salud de la *Scórpita* y de *Mami* y de *Mimi* tambien, añadió Fargeolles.

Carlos, irritado, inclinó la frente y cesó de comer; pero no tanto un aspirto, ni se escapó una palabra, ni hizo ademan alguno.

Interin que Fargeolles desarrollaba el programa de las diversiones que las esperaban el dia siguiente, Bertaut, Sergette y Montaix, ocupados ya en las comparsas de la querellada conspiracion decidieron que en ella hay destrozo.

—Sí, señores, yo he estado con figurado en todos los tan pretes publicos como postres, para Nacionalistas, orleanistas, antisemitas, miembros de las antiguas é rejuvenecidas, clarines vieja, leyendas pasadas de moda. Hay diputados, aristócratas y demócratas, hay mas que hay de gracia. En el fondo es siempre el mismo personal. Comedia ó tragedia, lo que sea, el juez nos lo dirá. Pero no se ha encontrado nada serio.»

—Un redactor de «Le Figaro» se presentó á las diez de la noche del sábado en la redaccion de «La Libre Parole» situada en la calle del Chaillot num. 51, donde se han encastillado los individuos de la Liga antisemita con el redactor-jefe Mr. Drumont á la cabeza. Este último dijo que recibirá á unos á la policía que fuese á prenderlos.

Cuando el periodista llamó, entreabríose un ventanillo y por allí le preguntaron quién era y el objeto de su visita. Despues de echar el redactor de «Le Figaro» una ojeada por debajo de la puerta, tuvo que esperar cinco minutos, al cabo de los cuales se le franqueó el paso. En el vestíbulo estaban sentados unos treinta mocetones, que le miraron, que contemplaron con curiosidad al periodista.

Subió este dos escalones y penetró en otro vestíbulo, de donde partían dos escaleras que conducen al primer piso. Allí tambien había varios jóvenes de armas tomar como los vistos antes.

Después que el periodista entró en el ofiicio, era acompañado por un cicerone, quien despues de ciertas formalidades le introdujo hasta el despacho de M. Guerin, el cual estaba esperando la visita.

El redactor jefe del «Le Figaro» le hizo sentar y le manifestó que sólo á ese señor le estaba libre, pero pia confirmarlo por sí mismo.

«Mi libertad y la de mis amigos—añadió,—está asegurada por mi rifle.

Y señaló 15 ó 20 fusiles de repetición con enormes cajas de cartuchos y una série de revólvers de grueso calibre.

«Nosotros—siguió diciendo,—no defenderemos hasta la muerte. No hanos cometido ningun delito, y por lo tanto, no podemos dejarnos asesinar. Si pretendan detenernos se derramará mucha sangre, porque estamos dispuestos á librar una batalla.»

Arte y artistas

Cibils—Otro triunfo fué para la compañía cómica la representacion de la opereta «la cerda felicita».

La «vis cómica» de Lamblase, la gracia de la Lery y la Rosy, y el dinero de las decoraciones y trajes, contribuyeron al éxito de la representacion

Para esta noche se anuncia la aplaudida operetta del maestro Audran «Las Mascotes».

Teatro San Felipe—El sábado próximo debutará en el teatro San Felipe, una compañía dramática española dirigida por el conocido actor Sr. de la Vega, que de cual forma parte el celebrado primer actor don Rafael Masi, que ha sido contratado ultimamente en Buenos Aires para trabajar en la compañía de Montevideo

En el repertorio de esta compañía figuran las mejores obras del teatro moderno, entre los cuales se encuentran «los pilletes» que tanto éxito ha tenido en España.

DEL MAR Y DEL RIO

El viaje al Lazareto—MEJORAS PROYECTADAS—A las 1¼50 a. m. se largó del muelle de la Aduana el vapor General Lavalleja, conduciendo á los miembros del Consejo de Gobierno, Guerra y Marina, senador Etchegaray, presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal, miembros de la Asistencia Pública Nacional Martínez Herreyra, Piñeyro del Campo, Federico Costa, Juan José Segundo, Gregorio Rodríguez, ingenieros Lincisa, Lagarmilla, Honoré y otras personas más completar el número de treinta y siete.

La cañonera General Rivera, que estaba ocupada en los trabajos para la destruccion de escollos en la rada exterior, recibió orden de navegar en conserva con el Lavalleja

Antes á las 12 llegó la comitiva á la isla de Flores, y al desembarco, la Rivera hizo una salva de 19 cañonazos en honor del ministro de Guerra y Marina.

El jefe de administracion del lazareto comandante Scavini, acompañado de su segundo el teniente Suburu y empleados de sanidad recibió á los ministros en el muelle, donde estaba formada la guardia que hizo los honores correspondientes.

El proveedor del lazareto señor Revella había mandado preparar un excelente almuerzo para obsequiar á los visitantes, quienes le hicieron los debidos honores.

Despues los ministros visitaron detenidamente todos los edificios del lazareto y comandancia, teniendo oportunidad de apreciar en las reparaciones de esta última las importantes mejoras verificadas bajo la direccion del comandante Scavini.

Quedó resuelto mandar practicar todas las reformas que necesitan los alojamientos de parvuelos, hacer una nueva distribucion de los cuerpos para primera y segunda clase, construir un cómodo albergue para los pasajeros de tercera, que ahora son alojados en galpones de madera, cuyos techos y paredes se encuentran en pésimo estado. Asimismo se ha tambien un horno crematorio para cadáveres.

En la comandancia militar de la isla, que depende del Ministerio de Marina, se construirán una cuadra para la guarnicion, alojamiento para los oficiales y maestranza, habitaciones para el segundo jefe y una capilla. Se completará el terraplen para plaza de armas y se harán obras de menor importancia. El ingeniero sanitario mayor don Coralio J. Encisa ha sido encargado de la direccion de estas obras.

El regreso de la comitiva se verificó en la cañonera General Rivera. La suesta la que reunió á esos horas molesto bastante. A las viajeros, que desembarcaron en el muelle de la Aduana á las 1½ p. m.

Sobre la venta del Flores—Es muy comentada en los círculos marítimos la noticia siguiente: el ministro de Guerra y Marina, de enviar el vapor de guerra General Flores, actualmente en desarme. Como dijimos ayer, se han presentado dos propuestas para la compra de ese buque.

Nos parece que lo más acertado sería que el gobierno recibiera la respuesta del Flores y que los Arteaga, los dos buques que se encuentran en desarme.

Y para opinar así tenemos razones muy fundadas: con un gasto de seis mil pesos el Flores quedaría como nuevo y podrá prestar servicios por largos años á la Nacion y la Armada evitaría la compra de otro buque en condiciones inferiores en iguales condiciones. Si el gobierno tratara de adquirir dos buques iguales á los nombrados sentiría, mas de cuarenta mil pesos de más, proximamente. Han vale la pena, pues, de decretar las reparaciones de ambos buques, cuyos servicios compensarán con creces el gasto que ellas exijan.

Navegacion del Este—El domingo á las 3am. salió para los puertos de Maldonado y La Paloma el vapor nacional Solís, de Lorenzo Fernandez, conduciendo pasajeros y correspondencia. Llevaba á remolque la lancha Charrua con carga general.

Ayer salió para para Maldonado el vapor Corsario remolcando á la lancha Filomena completamente cargada de mercaderías.

Devolucion de una suma—La Comandancia de Marina ha servido en la Tesorería General de la Nacion la cantidad de quinientos treinta y ocho pesos con 17 centésimos, superávit que arroja la cuenta de la cañonera General Rivera despues de su último viaje.

Depósitos indicados—Vapor aleman Belgrano General Santos

Vapor español Conde Cordillera; L. Serra y General Artigas núm. 1.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto, los siguientes vapores:

Fernandinos, aleman, salió de Tenerife el 10. Hilarious, inglés, salió de Nueva York el 7. Catalina, español, salió de Las Palmas el 9. Alphonse, francés, salió de Marsella el 10. Washington, italiano, salió de Las Palmas el 7. Hamburgo, inglés, salió de Liverpool el 10.

—Suspendió viaje la Mensajería para Burdeos, pasó el 11 por Dakar, el vapor francés Brest.

Crónica policial

Abuso de autoridad—Un caballero que no merece el mayor crédito se presentó ayer en nuestra redaccion pidiéndonos la publicacion de lo siguiente, á fin de que llegue á conocimiento del señor jefe político.

Ayer tarde, á las cinco, ó á las 5 próximas, pasaba el por la calle Rivera y vio que se castigaba con golpes de machete á un paisano, sin motivo particular que se negaba á entregar su mercadería.

Otras varias personas que pasaban se pararon tambien á presenciar la desagradable escena.

Que una persona que parecía tener autoridad sobre los vigilantes les decía á estos:

—Mas despacio, que se va á juntar gente. No hagan escandalo

Y que, por último, un grupo de vigilantes salió de la comisaría para dispersar el grupo de curiosos que se había reunido, diciéndoles:

—Retírense; aquí no tienen nada que hacer.

Un pájaro en la jaula—En la mañana de ayer fué aprehendido de orden superior del juez de los trasatlánticos el famoso «caballero de industrias Pablo Z. Bustamante antiguo conocido de la policía de Montevideo y Buenos Aires.

Bustamante venía del Brasil y se habría radicado en nuestra capital si el jefe de policía no hubiera percibido de su llegada.

CASA DE GOBIERNO

La mas absoluta desanimacion reinó ayer en la Casa de Gobierno.

No concurrió á palacio el presidente de la República. Era dia de recibo en su casa y por consiguiente, el dia en que atiende á las numerosas personas que fueron á visitarle.

Tampoco concurrieron á sus despachos los ministros de Gobierno y Guerra y Marina.

Como lo habíamos anunciado estos dos secretarios de Estado cumplian ayer la propiedad de visitar la isla de Flores, donde salieron á las 10 a. m. en el vapor Lavalleja, regresando despues de las 6 de la tarde.

No hubo despacho en los ministerios.

Los ministros de Relaciones y Fomento estuvieron en sus despachos.

El primero recibió al ministro del Brasil, al E de Negocios de España, consul aleman, al diputado doctor Blengio Rocca y al cura señor Arrospide.

—Llegó de Buenos Aires el consul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez, quien visitó ayer al presidente y al ministro de Relaciones.

—Estuvieron en Hacienda los señores Juan C. Bello director de la Oficina de Registro de Estado Civil, el señor Rostan director general de Correos y el senador A. M. Rodríguez.

La herencia Giot—El Juzgado de lo Civil de 3 turno ha dado orden de pago para fin del mes actual de 41 10 Alza 20 centésimos.

Los tintos de primera série del Empréstito Extraordinario BSC se negociaron ayer en cotizaciones mas á 0 Alza, fin de Octubre próximo á 0180 y 0190. Alza, 20 centésimos—Los titulos de segunda série obtuvieron al cierre 0 75, 0 78 y 0 80 Alza 10 centésimos. Al cierre mas 0120, 0130 y 0140. Alza, 10 centésimos.

Cambios—Pocos negocios sobre plazas europeas, mantenieníose los mismos precios:

PLAZAS	BANCARIO	
	¢	—
Londres 90 d/v	51 13/16 a 52	52 1/16 a 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 a 5.41	5.18 a 5.15 1/2
Italia » 90 »	5.43 a 5.41	5.30 a 5.31
Alemania 90 »	4.43 a 4.41	4.47
N. York a la v/	098	—
Italia, »	5.78	—
España, »	655	—
Brasil, » v/ »	31.00	32.00 a 32.100
B. Aires 1 % » premio		—

Debido á las grandes oscilaciones que sufrió la cotizacion del cambio sobre Londres en el mercado de Rio Janeiro, escasos negocios se efectuaron ayer al Brasil.

En las primeras horas se operó en giros bancarios á la vista á 31300 reis por £ declinando mas tarde los precios á 31500, 31600, 31500, 31400 y 31300.

Papel comercial con banco se colocó en cantidades pequeñas á 32100, 32000, 31900, 31800 y 31700.

La plaza cerró con giradores á 31700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32000 y 31900 por £ 100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 21 32 pennies por 1000 reis, subió á 7 31/16 7 31/16 7 31 y 7 29/32, declinó nuevamente á 7 31/16 7 23/32 y 7 11/16 cerrando con flojedad á este último tipo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido, que data de 12 del corriente mes, indica el precio de 1750 por ciento.

Amortizacion de títulos—Esta tarde á la 1 y 30, tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas que ha de verificarse para la amortizacion de los títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1896, correspondientes á la primera série hasta la cantidad de 2126,30 que corresponden á la 9ª amortizacion.

mejilla del veterano de Anguleme, que dió un salto y quiso arrojarse sobre él.

Pero Bertaut y Sergette detuvieron á Fargeolles.

—Es un duelo lo que pretende, exclamaron los alumnos cesando sus risas.

—Sí, un duelo! dijo Carlos con la mayor firmeza.

—Pues os dará una fiera leccion, Señorita, añadió Fargeolles.

Pierremon se encogió de hombros y salió del pasillo llevando la cajita que contenía la cara de su madre, y la carta y los cordones de su prometida esposa.

XII

¡UN RINCON DONDE LLORAR!

¡Ni un rincon donde llorar! ¡Ni un rincon á bordo en el cual se pueda gozar en calma de un solo momento de aislamiento! ¡Ni un rincon donde poder entregarse tranquilamente á los estudios ó á las ocupaciones favoritas!

Tal es el suplicio del alumno de marina, condenado á la vida de comunidad en un puesto de algunos pies cuadrados.

—Así es que hasta en los buques donde mejor se está, pierde el alumno la tranquilidad de los paisanos de Eolo.

—Un rincon donde llorar! ¡Ni un rincon donde ocultar las lágrimas, las cartas de su madre y las postales de Eloa!

—Un rincon donde poder dejar salir de lo mas profundo de su corazon un suspiro apasionado, sin que una carcajada de risa burlona contestase á aquel.

Un rincon donde respirar, vivir, amar...

Apenas hubo salido del puesto mirarone los alumnos con una especie de estupor.

—Es el caso es, dijo Bertaut, que era demasiado fuerte lo que se le ha dicho. ¿Qué diablos! Si su madre y su hermana se ven reducidas á coser camisas.

—¡Bertaut es divino, interrumpió irónicamente Fargeolles, que había recobrado ya su sangre fría: Bertaut es adorable, palabra de honor!

—Así como así, tenemos que celebrar nuestro primer ascenso, añadió Bertaut.

Esto ocurría el 15 de Julio de 1838. El comandante de la *Thétis* había autorizado á los alumnos para que se pusieran las insignias de su nuevo grado desde la mañana siguiente.

—Mataremos dos pájaros de un tiro, exclamó Sergette radiante; porque Sergette se reía á cada palabra que decía como si fuera él el más chistoso de todos.

—Y vuelve que tambien le hacian reir todas las palabras, buenas, medianas ó malas de los demas.

—Mañana será un gran dia para el puesto!

—Mañana beberémos á la salud de la *Scórpita* y de *Mami* y de *Mimi* tambien, añadió Fargeolles.

Carlos, irritado, inclinó la frente y cesó de comer; pero no tanto un aspirto, ni se escapó una palabra, ni hizo ademan alguno.

Interin que Fargeolles desarrollaba el programa de las diversiones que las esperaban el dia siguiente, Bertaut, Sergette y Montaix, ocupados ya en las comparsas de la querellada conspiracion decidieron que en ella hay destrozo.

—Sí, señores, yo he estado con figurado en todos los tan pretes publicos como postres, para Nacionalistas, orleanistas, antisemitas, miembros de las antiguas é rejuvenecidas, clarines vieja, leyendas pasadas de moda. Hay diputados, aristócratas y demócratas, hay mas que hay de gracia. En el fondo es siempre el mismo personal. Comedia ó tragedia, lo que sea, el juez nos lo dirá. Pero no se ha encontrado nada serio.»

—Un redactor de «Le Figaro» se presentó á las diez de la noche del sábado en la redaccion de «La Libre Parole» situada en la calle del Chaillot num. 51, donde se han encastillado los individuos de la Liga antisemita con el redactor-jefe Mr. Drumont á la cabeza. Este último dijo que recibirá á unos á la policía que fuese á prenderlos.

Cuando el periodista llamó, entreabríose un ventanillo y por allí le preguntaron quién era y el objeto de su visita. Despues de echar el redactor de «Le Figaro» una ojeada por debajo de la puerta, tuvo que esperar cinco minutos, al cabo de los cuales se le franqueó el paso. En el vestíbulo estaban sentados unos treinta mocetones, que le miraron, que contemplaron con curiosidad al periodista.

Subió este dos escalones y penetró en otro vestíbulo, de donde partían dos escaleras que conducen al primer piso. Allí tambien había varios jóvenes de armas tomar como los vistos antes.

Después que el periodista entró en el ofiicio, era acompañado por un cicerone, quien despues de ciertas formalidades le introdujo hasta el despacho de M. Guerin, el cual estaba esperando la visita.

El redactor jefe del «Le Figaro» le hizo sentar y le manifestó que sólo á ese señor le estaba libre, pero pia confirmarlo por sí mismo.

«Mi libertad y la de mis amigos—añadió,—está asegurada por mi rifle.

Y señaló 15 ó 20 fusiles de repetición con enormes cajas de cartuchos y una série de revólvers de grueso calibre.

«Nosotros—siguió diciendo,—no defenderemos hasta la muerte. No hanos cometido ningun delito, y por lo tanto, no podemos dejarnos asesinar. Si pretendan detenernos se derramará mucha sangre, porque estamos dispuestos á librar una batalla.»

DEL MUNICIPIO

Las inundaciones urbanas—El Director de Obras Municipales, acompañado de los ingenieros Lamolle y Montero Pauller, estuvieron ayer, de cuatro á seis de la tarde estudiando el terreno en la calle Miguelete, á fin de estudiar ante el terreno la causa de las continuas inundaciones que experimentan los barrios inmediatos.

Se practicaron tres aberturas en las cloacas descubriéndose merced á una de ellas, una interrupcion en la esquina de la Avenida General Rondeau y Miguelete. La Empresa de Caños Maestros extrajo de aquel punto varias carradas de materiales que constituían el obstáculo.

A fin de dar la mayor amplitud posible á los estudios que se practican el señor Monteverde ha dispuesto se hagan nuevas aberturas en las limaciones de las anteriores.

Corrales-báscula—Hoy á las 1 p. m. se reune en la Direccion de Abasto y Tablada la subcomision encargada de estudiar el proyecto de ley para la implantacion de corrales-báscula para pesar el ganado en la Tablada Norte.

Los viveros del Prado—La Direccion de Paseos y Jardines tiene actualmente trabajando en el arreglo de los extensos viveros del Prado, 14 de sus peones.

Ornamentacion de triángulos—Dentro de breves días se procederá al arreglo de la ornamentacion de algunos triángulos, que se pienso destinar plazoletas, construyéndose al efecto los jardines correspondientes.

Trabajo contratado—La Direccion de Paseos y Jardines tiene contratado con la herrería de Travella, la construccion de dos tambores para los mingitorios de la plaza Independencia.

El observatorio meteorológico—La Junta elevó ayer al gobierno el presupuesto formulado por la Direccion de Parques y Jardines, para las refacciones que se deben introducir en el edificio sito en el Prado y que se destina á observatorio meteorológico.

El tranvía del Reducto—Días pasados indicamos á la superioridad correspondiente el mal estado en que se encontraban los rieles de la línea del tranvía del Reducto en el trayecto que media por la calle Cerrito desde Ciudadela á Gonnouthier.

Consideramos de nuestro deber hacer constar que la indicacion ha sido atendida y que desde ayer se trabaja en la colocacion de nuevos rieles, no sabemos si por iniciativa de la empresa ó si por disposicion municipal

El Especialista en París del Estómago

...lio Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su acción es disolvente, y produce alivio engañoso; artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países también está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año ...; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1893; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningún otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á ...ables remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar ...mo es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaboyá núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan ...deplorable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curación ...debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era imposible por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacían muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta, ...vele los primeros días en que probaba sus hostias sentí mejoría tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo ...ello, profunda é intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Pilote del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo ...tiempo malas digestiones, que me producían repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tome doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastalino.*

El Prestigioso señor Déniz, miembro de la acreditada firma Piriz, Déniz y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, ...habiendo hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Déniz.*

...CTORAL Y PASTILLAS ...ED WYDE DE EUCALIPTUS GLOBULUS

...uran la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Después de haber usado la segunda cucharada del pectoral ó la ...nda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

...venta en todas las farmacias.

...cio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
...de la caja de pastillas . . . 50 »

...gente general: *P. Velasco y Gallego*—Monte...o—19 Río Negro—21. 1289-pm

...NTIREUMATICO SEVETTI

...derno medicamento para la cura radical del ...eumatismo

Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

...tan algunas pinceladas para calmar el do... por sus efectos que sea.

DEPÓSITO GENERAL
...ROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2ª pág.

...PIANOS Y HARMONIUMS

...Carlos Ott participa á su numerosa clientela ...publico en general que ha trasladado su ...blecimiento de pianos y harmoniums al espléndido ...local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre ...calles y Tres é Huizaingó), donde hallarán sus ...ocios una gran variedad de instrumentos ...ecientemente de las mejores fabricas ...Alemania.

...Precios sin competencia. 1053-prm.

...ASTILLAS DEL DOCTOR PUY

...Doctor Federico Cabrere, notabilidad médica ...ntina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del Doctor Puy.*

...Doctor Puy.—En los numerosos casos de *...ritis y bronquitis* observados en mi clientela, ...tas he obtenido siempre resultados brillantes ...el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.* ...ellas son verdaderamente notables sus efectos, ...esta molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

...desaparece *al empezar* el tra...miento con las *Pastillas del doctor Puy.*

...Doctor *Federico Cabrera.*
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
1214-p.

...COMERCIO

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

...00 ƒ nominales á 63.90, al contado.

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 47.50, al contado; 4.700 á ...9, id id.

Empréstito Extraordinario 1887 (2ª série)

...2.000 ƒ nominales á 63.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 47.50, al contado; 9.410 á ...10 id id; 32.900 á 47.80, para el 25 de Octubre; 1.100 á 47.70, para el 7 de Octubre; 18.800 ...00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 ƒ nominales á 63.90, al contado; 5.000 á ...10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1ª série)

...000 ƒ nominales á 63.40, para fin de mes; ...000 á 63.90, para fin de Octubre; 5.000 á 63.80, ...m id. 10.000 á 63.90, hasta fin de Octubre; ...000 á 63.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

...000 ƒ nominales á 63.20, para fin de mes; ...000 á 63.90, id id; 10.000 á ƒ 63.40, id id; 5.000 á ...10 hasta fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 47.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

...000 ƒ nominales á 63.90, al contado; 5.000 á ...10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1ª série)

...000 ƒ nominales á 63.90, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

...000 ƒ nominales á 63.20, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—3 bolsas lana, 2035 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 37 id potros, 22 id becerro, 3 atados nonatos, 1950 cueros lanares, 268 atados id, 371 fardos id, 181 id cordero, 12 cueros varios, 24 bolsas cerda, 5 id ...mas, 2551 bolsas trigo, 2517 id maiz, 30 id ...rroz, 55 id afrechillo, 471 atados paja para escoba, 16 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—410 bolsas trigo, 23 id maiz.

Por Estacion Cordon—468 fardos pasto, 211 id alfalfa, 117 mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—á H. y Goicoechea 57 bolsas, á L. Casas 31 id, á G. y S. Prando 165 id á G. y Raffo 172 id, á J. y Ferrari 200 id, á U. y Senac 1.91 id, á M. y Elizondo 32 id, á L. Serrato 50 id, á B. Peñagaricano 50 id, á A. Castro 50 id, á P. N. Alvarez 501 id, á R. y Aguerre 55 id, á Gianelli y Ca. 270 id, á F. Bonifacio 61 id, á E. Peirano 40 id, á J. Achar 32 id, á M. Picone 64 id, á F. Decia 61 id, á J. Barbiere 91 id, á T. Hernandez 133 id, á E. Morace 175 id, á J. Albo 220 id, á S. Rodriguez 32 id, á A. Alvarez 430 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Raffo hnos 20 bolsas, á L. Yude 90 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Leretá 160 bolsas, á E. Storace 180 id, á F. I. Iduteta 164 id, á L. de Leon 61 id, á P. Castelo 100 id, á B. Peñagaricano 32 id, á J. Achar 32 id, á U. y Senac 63 id, á E. Beltran 16 id, á C. Ducce 32 id, á M. Minterrito 32 id, á A. Casiani 95 id, á V. Chiarino 64 id, á P. N. Alvarez 202 id, á J. Lanzaro 56 id, á F. Decia 84 id, á M. Golfarini 100 id, á C. Nione 52 id, á J. y Ferrari 105 id, á R. Iglesias 96 id, á M. Montegrifo 132 id, á C. Ducce 28 id, á H. y Goicoechea 128 id, á M. Gianari 94 id, á S. T. Reyes 95 id, á J. y Bravo 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Benvenuto 23 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 13

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por C. Olazola y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Martin S. Barrere y vendidas por comision, sin precio.

De San José: 40 vacas, remitidas por J. Donaharay y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á ƒ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 60 novillos, remitidos por A. Falma y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 16, carne gorda, mestiza para abasto.

De Rocha: 14 novillos y 22 vacas, remitidas por Juan M. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 15 1/2 n y 11 1/2 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 61 novillos, remitidos por Tomás Castro y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ƒ 16 y 18 1/2, carne gorda, criolla, para abasto.

De Soriano: 87 vacas, remitidas por José E. Mesa Lico y vendidas por S. Pereyra á ƒ 17 3/4, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 3 terneros, remitidos por Bartolo Silva y vendidos por Curbelo y Bidart á ƒ 4 y 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 31 vacas, 22 terneros, remitidos por Melitón T. Terra y vendidos por Lizarazo y Ca., á ƒ 11 v., 6 1/2 t., carne gorda, criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 30 vacas, remitidas por J. Piquet y vendidas por Curbelo y Bidart á ƒ 13 1/4, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por M. Campal y vendidas por Sosa y Abaracon á ƒ 15 y 16, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 17 vacas, remitidas por M. Molina y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á ƒ 11 1/2 y 18 1/2, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto, interior y servicio particular.

PARA ABASTO

Novillos, á ƒ 15 1/2, 16, 18 1/2 y 20.
Vacas á ƒ 12, 11 1/2, 17 3/4, 14, 13 1/4, 15, 16 y 18 1/2.
Terneros, á ƒ 4, 5 y 6 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 12, 11 1/2 y 14.
Terneros á ƒ 6 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 13

Cordillere, vapor francés de 2151 toneladas, capitan Richard, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—Martins y Ca., 25 cjs aguardiente; A. B. Gardella, 35 cjs aguardiente; Potenze y J. J. Sosa Diaz, 10 cascos vino tinto.

Julio Moreau, 1 cj albums; César Falcone; 2 cjs perfumeria; J. Leborgne é hijos, 1 cj artículos de Paris; A la orden, 1 cj paraguas y bastones.

Ugarte hermanos, 1 cj tejidos seda, algodon, lana y algodon, 1 id puntillas de seda, 1 id lana y seda; J. Dematteis, 1 cj sombreros.

Justo A. Iglesias, 3 cjs tejidos de algodon, papel para cigarrillos; A la orden, 1 cj pieles curtidas, 3 id tela de algodon; Zárate, Ibarra y Ca., 1 cj pieles curtidas.

Ignacio Podestá y Ca., 2 cjs quincalleria, boneteria algodon; Viana y Ca., 7 cjs tejidos novedad, muebles, artículos de Paris; Marexiano hermanos, 1 cj lenceria.

Repetto hermanos, 4 cjs boinas merceria, flores artificiales, muestras; Plaut y Simon 1 cj cotonadas; Cauharrere hermanos, 1 cj tejidos algodon; A la orden, 1 cj tejidos, 2 id merceria, artículos de Paris.

Rein y Ca., 1 cj tejidos de lana; Rosciano Valdez y Ca., 7 cjs boneteria, paraguas de algodon, sombreros de paja, confecciones muestras.

Canale hermanos, 1 cj tejidos; A la orden 1 cj artículos de Paris; Eusebio Casal, 1 cj tejidos; P. L. Barberousse, 7 cjs conservas, tejidos de lana, muestras.

Compañía G. de Fosforos, 10 sacos goma para fósforos; L. Libert, 16 cjs flores artificiales, tela para sacos, almidon, velas, coronas funebres, serpentinas, muestras, abanicos.

Del Ré Cánepa y Ca., 2 cascos vino, 1 cajon merceria; A. C. Linck y Ca., 200 cjs sardinas; Nocetti y Servetti, 500 cjs papas.

Garese y Crespo, 6 cjs placas fotográficas; á la órden, 2 cjs sombreros de fieltro; Miguel A. Favaro, 1 casco cognac, 1 cj etiquetas, cápsulas y tapones.

Juan Granara y Ca., 500 cjs papas; á la órden, 1950 cjs papas; H. Dufrechou hijo, 42 cascos vino tinto; Armanino Scremini y Ca., 20 cjs sardinas.

Talice y Moretti, 25 cjs cognac; Armanino Scremini y Ca., 50 cjs cognac; A la órden, 11 cjs vino, 3 id champagne, 10 cascos y 2 cjs vino; A. de Dovitiis, 1 cj cubiertos de metal; José Leine, 1 cj trencilla de seda.

Campos y Bonet, 10 cjs ciruelas, 55 id cognac, 1 id tapioca; Blixen y Ca., 1 cj joyeria oro y estuches; J. Granara y Ca., 37 cjs conservas; José M. Esteve, 20 cjs licores.

Amy y Henderson, 1 cj tejidos.

De Río Janeiro—Hugo Heyn, 4 bultos plantas, Jacinto Muxi, 252 bolsas café.

Entradas de los rios y cabotaje

Sauce el 11 del corriente, queche nacional Oceania, á Passano hnos., con 70382 kilos trigo.

Colonia el 11 del corriente, pailebot nacional Profeta, á Passano hnos con 63912 kilos trigo, 50 cueros vacunos, 40 kilos cueros terneros, 17 cueros yeguarizos, 1432 kilos lanares, 141 id cueros corderitos.

Buenos Aires, vapor nacional Cacique, á Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Matapan, á E. Dabas, con frutos del pais en tránsito.

Soriano el 1 del corriente, pailebot nacional San Pablo, á A. Falca, con 250 hectólitros carbon vegetal, 38 esterios leña.

Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos con 112 pasajeros y la carga siguiente: Peluffo y Cia, 470 sacos papas. Morin, 320 sacos papas. Tambutti 158 sacos papas. T. Arteaga y Cia, 25 sacos lana. F. Carballo y Cia, 5 cjs aguas. Ameglio hnos 50 barriles vino. Victorica y Cia, 2 toros en pié. Rein y Cia, 2 cjs mercancias. Wilson Sons y Cia, 17 bultos muestras. Williams y Cia, 5 cajones mercancias. F. L. Humphreys y Cia, 30 cjs fierros. A la órden, 60 cueros vacunos salados.

Carga en tránsito para el Pacifico, Wilson Sons y Cia, 1 cj mercancias, 103 id fideos, 100 sacos maiz, 57 barricas fideos, 1 cj mármol.

Cerraron registro

Dia 13

Barca austriaca Beechdale, por Chichizola y hnos., con resto de carga, para Villa Constitucion [R. A.]

Barca alemana Alsterufer, por Wilson Sons y Ca., con resto de carga, para Buenos Aires.

Fragata inglesa Wiscombe Park, por Viuda de A. F. Braga en lastre, para Buenos Aires.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro por G. Silveira, con pasajeros y frutos del pais.

Burdeos y escalas, vapor francés Matapan por P. Dabas, con frutos del pais.

Liverpool, vapor inglés Gulf of Corcovado por Wilson Sons y Ca., con frutos del pais tránsito

Londres, vapor inglés Otorama por Wilson Sons y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés Cordillére, por P. Dabas, con resto de carga.

Corrientes, patacho nacional Alassio, por Pasano hns, en lastre.

Dolores, paylebot argentino Amazonas, por Passano hnos., con carga.

Paysandu, paylebot nacional Dictador de Italia, por Passano hnos., en lastre.

Carmelo, paylebot nacional Cesar Villegas, por E. Vidal, con carga.

Buenos Aires, fragata inglesa, Wiscombe Park, por Viuda de A. F. Braga en lastre.

Villa Constitucion (R. A.), barca austriaca Beechdale, por Chichizola hnos. con resto de carga.

Llevan lastre
VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uurguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, y Corumbá, vapor brasilero *Diamantino.*—Agencia, calle Piedras núm. 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *La Plata.*—Agencia, calle Cerrito número 193.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 16:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Perseo.*—Agencia, calle 25 de Mayo número 357.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. Galliera.	italiano	14	Génova y escalas
Nile . .	inglés	14	Southampton y escala
Hermes .	inglés	14	Nueva York.
Manica .	inglés	14	Nueva York
Banda . .	alemán	14	Valparaiso y escalas
Wartsburg.	alemán	14	Bremen y escalas
Hilarius .	inglés	15	Liverpool
Witkiind .	alemán	15	Southampton y escal
Georgia. .	alemán	15	Génova y escalas
Oravia . .	inglés	17	Liverpool y escalas
Pto. Rico .	español	18	Barcelona y escalas
Heimburg .	alemán	20	Bremen y escalas
Mendoza .	alemán	20	Hamburgo y Vigo
Hathor . .	alemán	20	Valparaiso y escalas
California .	francés	20	Havre y escalas
Turahian .	inglés	20	Havre y escalas
Oroño . .	inglés	20	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	20	Génova y escalas
Orissa . .	inglés	22	Valparaiso y escalas
Santos . .	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco.	inglés	22	Liverpool
Clyde . .	inglés	23	Southampton y escal.
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Les Alpes .	francés	23	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia . .	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich .	inglés	27	Nueva York
Costanza .	italiano	28	Génova y escalas
Portugal .	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana .	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt.	inglés	30	Glasgow y escalas
Nile . .	inglés	16	Southampton y escal.
San Nicolás.	alemán	16	Cherbourgo y Hamg.
Hermes .	inglés	16	Liverpool y escalas
Bonn . .	alemán	16	Amberes y Bremen
Oravia . .	inglés	17	Valparaiso y escalas
D. Galliera.	italiano	19	Génova y escalas
Italia. .	francés	19	Marsella y escalas
Hathor . .	alemán	20	Londres y Hamburgo
Orissa . .	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga .	alemán	23	Hamburgo y escalas
Cordillere .	francés	23	Burdeos y escalas
Santos . .	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius. .	inglés	25	Liverpool
Georgia. .	alemán	26	Génova y escalas
Wittekind .	alemán	28	Southampton y escal.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia .	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano .	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana .	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde . .	inglés	30	Southampton y escal

SECCION JUDICIAL

TRIBUNALES

Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Machado y Brun. Echevarria y Urtazun 2; Parsons y Villate; Junta E. Administrativa y Barthe; Herrera Obes y Banco Hipotecario del Uruguay 2; Señora y Vigliani; Cassio y Cassio, ocho en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Felipe Mazzuchelli con Anacleto Dufort y Alvarez, tercería Martin Harispe é incidente del doctor Ricardo Acosta; sucesion Juan Queirolo (a) Queirola. Incidente Cabrera; concurso Pedro Marquez, J. R. 2, Pedro Maiñero con Francisco y Carlos Casella, R. E. N. N.; Empresa Ferrocarril Central del Uruguay con sucesion Antonio García Diaz, 72 en causas criminales.

Interlocutorias—Duncan Guerra con Isabel J. R. de Tronchou; Groscourt con Gianelli y Ca.; 2 en causas criminales.

Definitivas—Fernandez y Tous con sucesion Pascual Gervasio.

Augusto Dapont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Adolfo Ortega con el Fisco; Angel Riso con el Fisco; Andrés Russi con id; Fisco con Justino de los Santos; Celestino Gutierrez, dem; Teresa Citteriy otras, dem; suc. Pascual Costa con Fisco; oficio Tribunal S. de Justicia; Gabino Monegal, dem; J. L. Crosa con Fisco.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Isabel Iraluz, aux; oficio Juzgado L. Departamental; J. L. Vidal con Prudencio Perera; Ambrosio Panasio hijo, con conc. Prudencio Perera.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—Fisco con Casiano Amilivia; Faustino Corbo y otros; Fisco con L. Amaro Piegas y otros; B. L. Barreto.

Justo R. Catalá,
Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Gregorio Carrara; testamentaria Manuel Brañ y Lopez; concurso José Luis Gomez; Juan Rebello con Josefa Luraci; Federico Brito del Pino; Victorino Coello con Leoncio Correa; intestato Carvajal; testamentaria Juan Bautista Blanchet; Clemencia Barrios con José Baloso; Josefa Zamora con Pedro Valles; Daneé con Sansinena; Rodriguez con Joaquina Cardoso de Guasquez; concurso Benigno Carámbula, incidente Caja de Préstamos; Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez; testamentaria Santiago Marinera; sucesion Amorósico Infante con Salvador Ferrer; testamentaria Juan Kirkiwood; testamentaria Ramon Bayley; testamentaria Jaime Diaz; testamentaria María Tisoni de Scapuccio; testamentaria Ana Lopera Estrens; Rafael Laporta con Ricardo Estevan; testamentaria Juana Garrido y Manuela Figueredo; Agustin Valebona con Alejandro Islas; Belen Julia y Amalia Villasvoas con Andres Russi; testamentaria Guillermo Lybye; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno; sucesion Leandro Diaz con Juan Miguel Escofet; testamentaria José Isla; Empresa de Aguas Corrientes con Julio Herrera y Obes; sucesion Salvador A. Torres con Domingo Etchegoyen; testamentaria Bernarda Barreto de Garcé; Jacoba Silva de Perez con sucesion Domingo Castro; sucesion Carlos Marquez con Manuel Muñoz y Maines; testamentaria Matilde Cabral de Altumando; Acustina G. de Fernandez con Manuel García Zúñiga; testamentaria Francisco Elzaurdia; concurso Antonio Infante.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—1 est Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; Juan Baños Lerena con test Juan Francisco Gonzalez; test Felicia Fernandez de Coll; suc María Tudela de Sintes; testamentarias Eduardina Perez de Gonzalez y Justino Gonzalez; Carlos Casarsvilla; Moreau y Chall con Ramon Perez; suc Pedro Requini; test Tomás Bernardo Laugurráz; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; suc Juan Laubie; apertura de testamento de Guillermo Guevara; conc Simon Martinez con suc Ignacio Martinez; conc voluntario Manuel Antonio María P. de Viani con suc Luis Lucchini; antecedentes relativos á la menor Braulia Carussin; suc Luis Santiago Borrones; test Josefa Urtado; sucesiones Esteban Fulgari y Emilia M. de Fulgari; Casimiro Castro con Manuel A. Oliver y Juan F. Rolando.

Interlocutorias—Junta Económico Administrativa de la capital, denuncia; test Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; conc voluntario de Isabelino Rodriguez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesion Aurora Chizzo de Iglesias suca Pedro Souhilar y Graciana Arone; suc Lavalleja con José Arostegui; suc Cayetano Carrasale; suc María Garbarino de Pieraroni; Juan José Bergalli con Bernabé A. de Noriega; Oficio de la Secretaria del Tribunal Superior de Justicia; Manuel Rodriguez recurso de queja; suc Espinosa con la de Viana y Achucarro; suc Laureano Correa con Juan H. Martinez; Juan Santiñaque y Luisa Dondero; suc José Verdugo con José Melian; Ricardo M. de Ayala, sobre nombramiento de tutor; suc Adelina Duplessis de Tampica; test Juan Santiñaque y Luisa Dondero; suc Hipólito Guidici.

Interlocutorias—Suc Angel Guillot; suc Bernardo Morteiro; suc María Lafone.

Justo P. Lina-es, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—J. C. de Oliveira con la sociedad de seguros «La Equitativa»; F. E. Nevel con Aristides Runbaud, Juan Perrone con Alfredo Parodi; conc. Alberto Arduino; Agustin Carbonell con José A. Alvarez; Nicolás Chápores con María Vilaza; Gregorio Crovetto con Justo Maeso; Agustina P. Iglesias con R. Valdés García; Enrique Rebello con Joaquin Carpinell; naufragio de la barca norteamericana Amie Reede; oficio de Minas, Registro de Comercio; Ricardo Pereira con Rolando de los Campos; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa; Gabriel Gonzalez con Inda y Garat; conc. Balparda y Piñeirúa.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—José R. Magariño con Julian Masquelez; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; conc. Francisco Villar; Raimundo Sainiez con la Sociedad «La Tejas»; Manuel Sereijo con José de Souza Pereyra; Luis Moneda con Juan Melide y Aguirre Ponce; Rodolfo García de Zúñiga con José A. Barriola; Abdon Barcala con Trifon Estevan; Francisco Bello con Juan Irigoyen; conc. Ricardo Romero; Juan Peyron con Pedro Bartholoney; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; con Antonio Lussich; Schia Hnos. con Hipólito Garcia; Laureano Torrens con Fortunato Flores; Alfredo Aunzo con Juan Laborde y Genovevа Laborde de Nicoletti; Francisco Orejuela con Antonio Rivas.

Interlocutorias—Conc. José Guardiola.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Luis Dominguez; Antonia V. de Marquez con Andrés Pardini; incidente Luis Raschetti; María Posa; Pedro Saralegui con sucesion Vicente Saralegui; María Manferrini con Luis Nicora; sucesion Eugenio Vigliani; Manuel D. Mieres con Carlos Muñoz Anaya; Gervasio Rey con Manuel C. Pila; Casilda Villa con Bernardo Cuntin y otro; sucesion Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; Juan Covelo y Vila con Pedro Harrichourry y otros; José Caima con Enrique Acquarone; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini incidente Antonio Degeronimi; comunicaciones del tribunal superior de Justicia 2. Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; Anastasio P. Chacon con Luis del Puerto; Juan A. Gay con Juan Motinelli; Juan Goyeche; Juan Vigliani con Bernardo B. Gallo; Domingo Migliarini hijo; sucesiones Pedro Peve y otra; Francisco Marialdo; Agustin Massano con Enrique Mairet; Emilio Muñiz; Jaime Mirat Muñoz; Raimundo Iglesias con Luciano E. Vazquez 2; Vicente Borgarelli con Leandro Sandoval; Juan Hernandez y otra; exhorto de Tacuarembó.

Interlocutorias—L. Crodara y Ca, con Vicente Faco; reservadas, 2.

Aceliano Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazz y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy jueves 14 de Setiembre de 1899.—Grandioso espectáculo, primera representacion de la conocida y aplaudida opereta en 3 actos del reputado maestro Audran, titulada «La Mascotte.»

San Felipe—Empresa Fernandez y Meca, compañía dramática española, dirigida por don Manuel de la Vega.

Debut el sábado 16 de Setiembre de 1899.—Precios populares.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1095-fb.29.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exijase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas a su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre).

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa,
Gerente.

2114-prm.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION
AMORTIZACION DEL 14 o TRIMESTRE

Fondo amortizante:		
Saldo del servicio anterior.	ƒ 46 62	
4 % anual . . .	ƒ 2.365.22 11	» 23.652 22
4 % (dias) . . .	2.492 13	» 11 23
Emitido . . .	ƒ 2.370.924 21	
Intereses de 6 por ciento anual		
s/ ƒ 1.332.000.00 amortizados . .		» 19.855 25
Comision Liquidadora del Banco Nacional		
Sus entregas en efectivo . . .		3 000 00
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas.		» 125 49
		ƒ 47.033 81

El 16 del corriente á la 1 y 30 p.m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cuarenta y siete mil och

LINIMENTO GÉNEAU

49 Rue de Malte — Marca de fábrica — Solo TOPICO

No mas FUEGO — No mas Peladuras

Remplazando el Fuego sin dolores, elimina rápidamente las Quemaduras, Escaldaduras, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolutivo incomparable en las glandulas y calos de garganta.

Pots MESTIVIER y 6 rue 215, calle St. Honoré, Paris y en todas las farmacias.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO CUADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p...

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según los dictámenes de 15 Años de experiencias en Los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTERICO — VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — NAUSEAS
Enfermedades del CEREBRO — DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal — CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA

Se emplea igualmente en la infancia del sexo, especialmente en la adolescencia y en la edad critica.

HENRY MURE, 8 Pont-Saint-Esprit (Francia).

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

146. Mark Wornep Marolen, de Filadelfia:—Nuevo producto de grano

147. Williams Hugh Woolcock de Londres:—Cojinetes de rodillas.

148. Sara Jane Robinson, de Londres:—Molinos y motores de viento perfeccionados.

149. Pablo Borgarelli, de Torino (Italia:—Máquina estufa secadora para cereales.

150. Juan Seren, de Buenos Aires:—Generador de gas acetileno.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2104 st 27.

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Williams Kulm, de Clermont Ferrand (Francia á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué otorgado para la Pasterización de la Cervezas, y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo,—se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2103 st 27.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio.

Que Roberto Westerich, domiciliado, Piedras 112, representando á la Sociedad Anónima de los establecimientos Arsene Sanpiquet, de Nantes (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Sardinas y cuya marca consiste en la denominacion sardinas Jockey Club, título y dibujo—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2099 st 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion*. 2098 oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subrecepteria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion*. 2099 oc. 6.

Secretaria General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre de 1899.—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 1 1/2 p.m. hasta el 14 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora será abierta en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.o grado Rural núm. 8 de este departamento, admitiéndose solamente maestras con título de 2.o y 3.o grado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 1 1/2 hasta el 16 del corriente. Montevideo, Setiembre 9 de 1899.—*El secretario general*. st.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de la Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100 st 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia M. Costa de Marchisio y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2102 st 30

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Fattamiglia se hace saber al público que el dia 20 de setiembre próximo de 1 á 3 p. de la tarde, en el despacho del escribano Arturo Ferreira, se procederá á la venta en subasta pública por el Martillero infrascripto del inmueble Artigas 44 de esta ciudad perteneciente á la sucesion de don Hermelindo Cabrera casado con Amalia Rodriguez, dicho inmueble que consta de una casa de dos habitaciones, situada en el paraje denominado Saracho, propiedad de Miguel de este departamento, compuesta de 10 leguas de frente por 10 de fondo, lindando al Norte con la de Pedro Gonzalez, al Este con don Domingo Guillemi, al Sur la sucesion de don Francisco Trabajo y al Oeste con Lagarotti. Lo que se publica á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—Domingo J. Fattamiglia. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Andrés Mata, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Lagarotti y Maria Magdalena Polesa de Lagarotti, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 105, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954 st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Andrés Mata, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Angeri y se comprueba el certificado que acompaña. Vista la solicitud, se concede mandar en nombre agregado de el de Miguel Angeri y Angeri, y se ordena la publicacion de los edictos en la forma y en los diarios de estilo, para que los que se consideren con derecho á la herencia del finado Angeri, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1957 st. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Pablo Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Saranti núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le ha promovido doña Juana Manal de Reyes y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1901-oc.6.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tisi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2031 st. 8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Backer de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 105 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954 st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Angeri y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1927 st. 12.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Venceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Cantamutto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1877 st. 12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Pedro Ortega para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Saranti núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le ha promovido doña Juana Manal de Reyes y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1901-oc.6.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca., en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc 10.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entregas de ellas al Juzgado so pena de tenerselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2036-st 15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Arrúbio deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dubé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1955 st 11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra dicha Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1757 st 16.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Cesareo Terio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Itazaingó num. 207 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1757 st 27

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion de el concurso ante este Juzgado calle Itazaingó num. 207 á estar que tendrá lugar el 15 del corriente á las 1 p. m. en el acto de reunir el Juzgado calle Itazaingó num. 207 á estar el acto de reunir, delante del nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2057 st 15.

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Pérez Olave*, escribano público 2107 dc. 12

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Fattamiglia se hace saber al público que el dia 20 de setiembre próximo de 1 á 3 p. de la tarde, en el despacho del escribano Arturo Ferreira, se procederá á la venta en subasta pública por el Martillero infrascripto del inmueble Artigas 44 de esta ciudad perteneciente á la sucesion de don Hermelindo Cabrera casado con Amalia Rodriguez, dicho inmueble que consta de una casa de dos habitaciones, situada en el paraje denominado Saracho, propiedad de Miguel de este departamento, compuesta de 10 leguas de frente por 10 de fondo, lindando al Norte con la de Pedro Gonzalez, al Este con don Domingo Guillemi, al Sur la sucesion de don Francisco Trabajo y al Oeste con Lagarotti. Lo que se publica á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—Domingo J. Fattamiglia. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Andrés Mata, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ignacio Lagarotti y Maria Magdalena Polesa de Lagarotti, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 24 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954 st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Angeri y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1927 st. 12.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Venceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Cantamutto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1877 st. 12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Pablo Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Saranti núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le ha promovido doña Juana Manal de Reyes y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1901-oc.6.

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana artículos generales —El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó numero 2, esquina 25 de Agosto

EL MIERCOLES 13 y JUEVES 14, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para di-tintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

1 alambique de cobre, 18 cajones aisladores pilas alambre, bombitas y otros artículos para instalacion telefónica, 1 cajon, 1 máquina Creusot, cajas para tipos de imprenta, cilindros para imprenta, hilo para zapatero, papel de hilo para cigarrillos, papel esmeril, canillas de estaño, pintura en pasta y en polvo, pinceles surtidos, cabos de madera, varios cajones remedios homeopáticos, 40 docenas píldoras de Blancard, varios cajones medicamentos, pintura de bronce, plata magica, grasa, acordeones, carretas, bolones surtidos, hormillas, 120 docenas cuadritos de santos, marquitos surtidos para retratos, 12 gruesos espejitos redondos, 2 cajones yesqueros de fulminante, 10 fantoches de madera, 2 cajones placas para fotógrafos, municion, raso de algodon, madrás, muestras de género, impresos y otros artículos.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2075-st. 10

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.

1.o Un solar con 10 m. 71 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2531,16

2.o Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272.51.

3.o Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m 46 decímetros, tasado en $ 2.376,58.

4.o La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 01 m. al Oeste. Area 335 m. 91, tasado en $ 3.150,81.

5.o Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 12, tasado en $ 1 190,61.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Old-cion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribanía calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st.10.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, 6700 kilos hierro en barras!... Clase superior bencina, aceite para máquinas y cilindros, extracto para curar ovejas, tijeras para esquilar, sulfato, boxes, coches, máquinas agrícolas, etc.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herradores, etc.

61 pantas fierro buenas medidas.

Una partida bencina en latas.

Una id aceite para máquinas y cilindros.

Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

EN SEGUIDA

1000 kilos extractos de la conocida marca «La Nicotiana», específico infalible para curar la sarna en las ovejas; acondicionado en latas de 3 y 6 kilos, una partida tijeras para esquilar en perfecto estado marca Bigornia

300 tablas, cedro, nogal y roble.

5 barricas sulfato de hierro, para viñas.

10 sacos azufre con sulfato de cobre para la viña.

1 cajon 13 azadas italianas, de acero.

3 máquinas para sulfatear viñas.

POR LIQUIDACION DE UNA CABAÑA, ARTÍCULOS PARA ESTANCIEROS, AGRICULTORES, ETC.

12 boxes de pino tea, para animales.

12 comederas y bebedoras hierro.

12 rejillas.

1 buena carreta con elásticos, en buen uso.

1 carrito.

1 zorra, con pipa, para agua.

50 metros cano de hierro galvanizado, arados, rastras, rastrillos, cortadoras, desgranadoras, etc

1 sulky en buen uso.

1 hermoso faeton francés, muy fuerte, para 2 ó 4 personas, en perfecto estado.

3 encerados con poco uso, para parvas de alfalfa, etc; varias guarniciones para presentar animales, un buen carro á la italiana muy fuerte, en buen estado, etc, etc.

1 charret para dos ó cuatro personas, sin toldo completamente nuevo.

Venta al contado; pedimos garantí á todo comprador. 2054-st8.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack.

Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, y recibidas por los señores Carlisle, Crocker y C.ª que serán vendidas.

Por lo que dea!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... Los introductores quieren hacer conocer estos artículos en esta República; ahora vienen á perder,... los beneficios los obtendrán cuando se reconozca la superioridad de su artículo. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia estas bicicletas han desalojado á muchas marcas y se venden á precios más altos que otras marcas conocidas.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2047-st.7

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las ocho de la mañana, frente á nuestro escritorio en la TABLADA:

121 vacas y novillos mestizos

Especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. González Moreno y Molinet, Nueva Palmira.

A las ocho de la mañana por cuenta y orden de dichos señores, procederemos al remate de lo siguiente:

11 vacas mestizas, gordas, carne de primera, especiales para abasto.

114 novillos mestizos, superiores y en las mismas condiciones.

Venderemos en lotes, al contado y á recibirlos en el acto.

Todo comprador pagará 1 ojo de comision, y dará una garantía al recibir el boleto. 2080-st 10.

Laugarou y Vallaro

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.o y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganaderia

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

8 carretas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin equilar)

5 carretas Lincoln puras, especiales, id.

10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastorriles.

2 carneros, Romney Marsh y cruzamiento.

1 toro pura raza Hereford de la cabaña «Palermo», propiedad de los señores Peregra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.

4.000 ovejas mestizas de Rambouillet. (sin equilar) en lotes 1.000 cada capilla á más.

50 ovejas mestizas de Lincoln (sin equilar).

380 ovejas mestizas de Romney Marsh, idem.

600 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romney Marsh. (sin equilar).

5 toritos de 1 á sangre Hereford de un año y años y medio.

300 novillos mestizos de tres años.

13 bueyes mestizos y criollos.

31 novillos Hereford especiales de 5 á 6 años.

10 novillos criollos, (difíciles).

100 novillos de 4 años, Hereford y Durham.

400 terneros mestizos de un año.

100 terneras mestizas de Durham, de un año.

100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford

150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham

150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.

200 vacas criollas de invernada.

10 vacas lecheras especiales mestizas y criollas.

100 vacas especiales, sangre Durham y Hereford.

200 vacas y vaquillonas Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.

300 vacas mestizas Durham, para cria.

30 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.

10 mulas Idem Idem, de dos á diez y ocho meses.

5 yeguas buenas próximas á parir.

25 ideas Idem especiales, pelos tapados.

50 yeguas criollas, pelos tapados.

50 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.

21 potros criollos de buen abrigo y pelos tapados.

2 burros criollos.

2 burros de sangre Rambouillet (reproductores).

1 id id id id, sangre Lincoln (reproductor).

24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).

1 barraquito impermeable de madera.

3 carretas para lechera estilo, con ejes de fierro y [illegible]

[illegible] corrales de [illegible] Italia.

Una gran cantidad de [illegible] y herramientas correspondientes á este clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que de con ver los ganados que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lunes y viernes, y quedará administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford de pedigrí de los famosos toros el «Palermo» cabaña propiedad de los señores Peregra y Braga.

Los parajes que planea concurrir, al remate deben bajar en Nueva Palmira, que distan unas dos leguas del establecimiento, á la fallarán [illegible], que por un medio propio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los martes, jueves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas serán al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 p. c. sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias

La feria será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y datos informes, ocurrir á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS

2026-st6

Ciprian C. Silva

Remate de las existencias del almacen por mayor, en la plaza Independencia costa del Norte números 27 y 29

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, á dinero de contado, lo siguiente:

Cantidad de comestibles y bebidas existentes en dicha casa.

EN SEGUIDA

Escritorio, papelera, barandas, una báscula, escaleras, aparatos de gas y cañería, palos de estiba, etc 2061-st 9.

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales y florestales.—Gran cantidad de plantas de salon y vestíbulos.—De la conocida y acreditada casa Margat.

EL VIERNES 15 de Setiembre á la 1 p. m.—¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales! En nuestra casa, calle 25 de Mayo 291.—Procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como sea: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, cucapitas, acasias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad. 2080-st 12.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alberto Saivagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta del doctor Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 506 esquina Castro.

EL DOMINGO 17 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chichering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc

PRIMER DORMITORIO—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.

TERCER DORMITORIO—Jacaranda, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.

4.o, 5.o, 6.o 7.o y 8.o DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

COMEDOR—Viena Gênes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerías, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

ANTE-COMEDOR—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

ESCRITORIO—Viena Gênes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en repes, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

GALERIA—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.

VESTIBULO—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc.

JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.

CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

COCHERA Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A MÁS EN EL PATIO—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.

PARA CONSTRUCTORES.—Baldosas, ticholos, puertas de nogal, tablas, etc.

EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ADVERTENCIA Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvia de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2000-st. 12.

Antonio A. Garibaldi

Donde nadie vende; pero todos compran... Al mejor postor. De un magnífico solar con frente á la calle Orillas del Plata núm. 265, entre las de Yaguaron y Ejido. En el corazon de la ciudad; en su mejor altura; lindero con preciosos edificios. Es imposible encontrar un solar mejor situado que este. Se vende sin base, por liquidacion y al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion venderé este valioso solar con 11 metros 173 milímetros ó sean 16 varas con 50 de frente, por 42 metros 16 centímetros ó sean 60 varas de fondo. Formando un área de metros cuadrados de 475 metros y 720 centímetros cuadrados; ó sean 825 varas cuadradas. Contiene 2 piezas, manantial, arranque, caño maestro, contribucion, empedrados y vereda todo pago.

Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados. Los arranques del fondo son á cobrar.

NOTA—El comprador consignará 200 pesos, en garantía. Para mayores informes verá con el rematador en el domicilio de Piedras número 272. 2096-st 13

Antonio A. Garibaldi

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, frente á las puertas del cementerio del Paso del Molino, camino al Cerro, por donde va el Tranvía.

Pueblo Victoria

Donde día á día, toma gran desarrollo la edificacion y subdivision de la propiedad.

Los preciosos solares de terreno de la manzana 238, que deben sus números 9 y 10 al frente, en el centro de la quinta poblacion, con frente á las calles Rocha y Conciliacion. Cada uno se compone de 8 metros 50 de frente por 34 metros 35 de fondo, igual á 295 metros 15 decímetros.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna al retirar lote.

Todo comprador deberá de señar, en el acto del remate 10 p. c. por cada solar. Se trata de adquirir á un precio capital los dos lotes situados terrenos de porvenir, frente al nuevo puerto de Montevideo, siendo por lo tanto una buena colocacion de dinero en que la gente trabajadora puede invertir sus economías.

Para examinar los títulos, que son perfectos y otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó número 16 entre las de Misiones y La Paz o á la de Montes número 147.

2101-st 13

Funes, Lagos y Ca

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires)

EL MIERCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibió la celebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo en año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2074 st. 10.